

Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
No. LA-006E00001-E3-2020

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de México, siendo las **10:00** horas, del día **06** de **febrero** de **2020**, en la sala de juntas de la Administración de Recursos Materiales "1", ubicada en Av. Paseo de la Reforma, No. 10, quinto piso, Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06030; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la convocatoria de la Licitación que se indica al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante, **"LA LEY"**, 42 fracción III 45 y 46 de su Reglamento, y conforme a lo dispuesto dentro del inciso C. **FORMA Y TÉRMINOS EN QUE SE REALIZARÁN LOS ACTOS DE "LA LICITACIÓN"**, numeral 3. De la(s) Junta(s) de Aclaraciones a la Convocatoria. -----

Este acto fue presidido por Mario Enrique García Figueroa Guízar, Subadministrador de Asesoría y Procesos de Contratación de Bienes y Servicios "3" servidor público designado por la convocante, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes, que de conformidad con el artículo 33 Bis de **"LA LEY"**, **solamente se atenderán solicitudes de aclaración** a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, **a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet**, en lo sucesivo **"CompraNet"**, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación. -----

El presidente del acto, fue asistido por los representantes de la Administración de Recursos Materiales "4", dependiente de la Administración Central de Recursos Materiales de la Administración General de Recursos y Servicios, en su calidad de área técnica y requirente, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta. -

Se dio inicio al acto señalando que se recibió en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de **"LA LEY"**, y 45 de su Reglamento, la solicitud de aclaración a la Convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de **"CompraNet"**, del siguiente licitante: -----

No.	Licitante	No. de preguntas
1	Agroasemex, S.A.	13
2	Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.	21
3	Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	21
4	Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	21
5	Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	21

Visto el cuadro anterior y en la siguiente copia de pantalla de **"CompraNet"**, se recibieron 5 (cinco) solicitudes de aclaración. -----



Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
No. LA-006E00001-E3-2020

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

JUNTA DE ACLARACIONES

Procedimiento: 992718 - Póliza x Expediente 2050974 - Póliza de x +

compranet.hacienda.gob.mx/es/ob/mdll/message/receivedMessage.do?reset=true&_ncp=1580918522057.923:3

* Procedimiento : 992718 - Póliza de Seguros Consolidada Sector Hacienda y Organismos Descentralizados
Expediente : 2050974 - Póliza de Seguros Consolidada Sector Hacienda y Organismos Descentralizados
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 19/02/2020 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

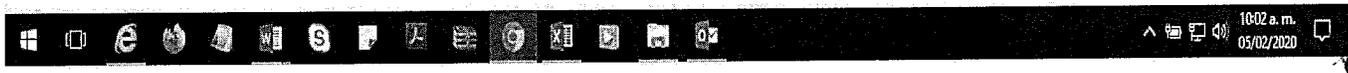
Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borrador de Mensajes | Mensajes Adjuntados

Crear Elemento ...

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de MI Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 AGROASEMEX SA	05/02/2020 09:53 AM	Escrito de interés de participar y solicitud de aclaraciones	05/02/2020 09:55 AM	05/02/2020 09:55 AM	
2 SEGUROS INBURSA SA GRUPO FINANCIERO INBUR SA	05/02/2020 09:52 AM	Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa	05/02/2020 09:54 AM	05/02/2020 09:54 AM	
3 GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	05/02/2020 09:08 AM	Envío de preguntas técnicas	05/02/2020 09:24 AM	05/02/2020 09:24 AM	
4 GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B	05/02/2020 09:02 AM	Envío de preguntas e interés GNP	05/02/2020 09:22 AM	05/02/2020 09:22 AM	
5 QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS SA DE CV	05/02/2020 08:51 AM	ESCRITO DE INTERES DE PARTICIPACION Y PREGUNTAS QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	05/02/2020 09:15 AM	05/02/2020 09:15 AM	
6 GRUPO MEXICANO DE SEGUROS SA DE CV	04/02/2020 07:06 PM	ESCRITO DE INTERES Y PREGUNTAS	05/02/2020 09:05 AM	05/02/2020 09:05 AM	

Total 6

Página 1 de 1



Cabe señalar que Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa y Seguros Afirme, S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero, enviaron mediante el sistema de "Compranet", de manera extemporánea, solicitudes de aclaración a la Convocatoria, por lo que las mismas se encuentran en el supuesto a que se refiere la fracción VI del artículo 46 del Reglamento de "LA LEY", adjuntándose la copia de la pantalla de "Compranet" como se muestra a continuación: -

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.

2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
No. LA-006E00001-E3-2020

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

JUNTA DE ACLARACIONES

Manual General de Organización X Manual General de Organización X Procedimiento: 992718 - Póliza X +

compranet.hacienda.gob.mx/es/op/mdj/message/receivedMessage.do

Procedimiento: 992718 - Póliza de Seguros Consolidada Sector Hacienda y Organismos Descentralizados

Expediente: 2040574 - Póliza de Seguros Consolidada Sector Hacienda y Organismos Descentralizados
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 19/02/2020 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borrador de Mensajes | Mensajes Adjuntados

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1. SEGUROS AFIRME SA DE CV AFIRME GRUPO FINANCIERO	05/02/2020 12:21 PM	PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES	05/02/2020 12:53 PM	05/02/2020 12:50 PM	
2. SEGUROS INBURSA SA GRUPO FINANCIERO INBURSA SA	05/02/2020 11:11 AM	Seguros inbursa parte 3	05/02/2020 12:39 PM	05/02/2020 12:39 PM	
3. SEGUROS INBURSA SA GRUPO FINANCIERO INBURSA SA	05/02/2020 10:15 AM	Seguros inbursa S.A. Grupo Financiero inbursa_parte2	05/02/2020 10:35 AM	05/02/2020 10:35 AM	
4. AGRICASEMEX SA	05/02/2020 09:53 AM	Escrito de interés de participar y solicitud de aclaraciones	05/02/2020 09:55 AM	05/02/2020 09:55 AM	
5. SEGUROS INBURSA SA GRUPO FINANCIERO INBURSA SA	05/02/2020 09:52 AM	Seguros inbursa S.A. Grupo Financiero inbursa	05/02/2020 09:54 AM	05/02/2020 09:54 AM	
6. GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A E	05/02/2020 09:05 AM	Envío de preguntas técnicas	05/02/2020 09:24 AM	05/02/2020 09:24 AM	
7. GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A E	05/02/2020 09:02 AM	Envío de preguntas e interés GNP	05/02/2020 09:22 AM	05/02/2020 09:22 AM	
8. QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS SA DE CV	05/02/2020 08:51 AM	ESCRITO DE INTERES DE PARTICIPACION Y PREGUNTAS QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS SA DE CV	05/02/2020 09:15 AM	05/02/2020 09:15 AM	
9. GRUPO MENDICANO DE SEGUROS SA DE CV	04/02/2020 07:06 PM	ESCRITO DE INTERES Y PREGUNTAS	05/02/2020 08:05 AM	05/02/2020 08:05 AM	

Totales: 9

Crear Elemento

12:50 p. m. 05/02/2020

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 26, penúltimo párrafo de "LA LEY" y 45 de su Reglamento, acudieron a este acto, los representantes de: Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND); Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) antes (SAE); Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C. (BANCOMEXT); Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) a través de sus fideicomisos "Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO); Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA); Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos



Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
No. LA-006E00001-E3-2020

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

JUNTA DE ACLARACIONES

Agropecuarios (FEGA); y Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FEPESCA); Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (PRONABIVE); Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB); Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF); Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (PRONABIVE) y Nacional Financiera, S.N.C.(NAFIN), quienes manifestaron su interés de estar presentes en el mismo, como observadores.-----

Acto seguido, se dan a conocer las respuestas administrativas a las preguntas recibidas, otorgadas por la Administración de Recursos Materiales "1" en su calidad de área contratante y las respuestas técnicas a las preguntas recibidas otorgadas por la Administración de Recursos Materiales "4", en su calidad de área técnica, ambas adscritas a la Administración Central de Recursos Materiales de la Administración General de Recursos y Servicios, tal y como se indica en los siguientes archivos electrónicos: -----

Respuestas a las Preguntas					
					
QUALITAS	GRUPO MEXICANO	INBURSA	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL	AGROSEMEX	

LAS PRESENTES RESPUESTAS A SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN CONSIDERARSE COMO PARTE INTEGRAL DE LA CONVOCATORIA POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERAN APLICARLAS AL ELABORAR SUS PROPOSICIONES Y FORMATOS O REQUISITOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

De conformidad con el artículo 46 fracción II del Reglamento de "LA LEY", se notificará a los licitantes a través de "CompraNet" que, atendiendo el número de solicitudes de aclaración contestadas, se les otorga un plazo de 6 (seis) horas a partir de la publicación del presente documento en "CompraNet", para que puedan formular las repreguntas que estimen pertinentes, en relación únicamente con las respuestas emitidas dentro de la presente acta, siempre y cuando hayan presentado su escrito de interés. -----

(Handwritten signatures and marks)

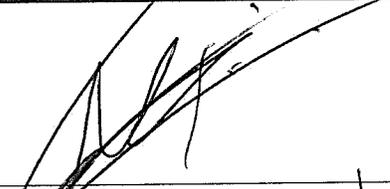
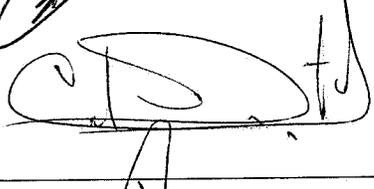
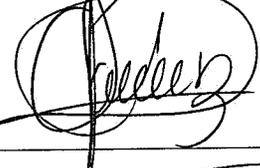


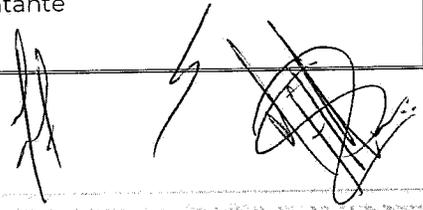
Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
No. LA-006E00001-E3-2020

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

JUNTA DE ACLARACIONES

Por el Servicio de Administración Tributaria

Nombre	Área	Firma
Mario Enrique García Figueroa Guízar Representante	Administración de Recursos Materiales "1"	
Claudia Quintero M. Representante	Administración de Recursos Materiales "4"	
Raymundo Hernández Goroztieta Representante	Administración de Recursos Materiales "1"	
Mario Armando Gallardo Representante	Administración de Recursos Materiales "1"	
Leticia Ramírez Peña Representante	Administración de Recursos Materiales "4"	
Héctor Camacho Representante	Administración de Recursos Materiales "4"	



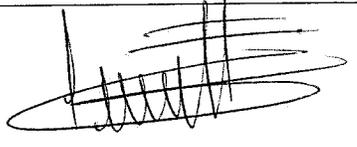




Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
No. LA-006E00001-E3-2020

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

JUNTA DE ACLARACIONES

Nombre	Área	Firma
Jennifer Barajas Alvear Representante	Administración Central de Recursos Financieros	
Angélica Villavicencio Acosta Representante	Administración de Recursos Materiales "3"	
Adrián Ortiz Mouriz Representante	Administración de Recursos Materiales "5"	
Paolett Espinosa Hernández Representante	Administración de Recursos Materiales "1"	

Dependencias consolidadas

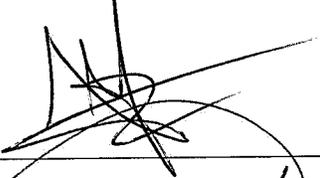
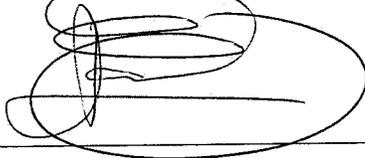
Nombre	Área	Firma
Francisco Javier Frías Ramírez Representante	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND)	



Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
No. LA-006E00001-E3-2020

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

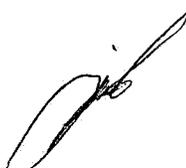
JUNTA DE ACLARACIONES

Nombre	Área	Firma
Fernando Trejo Representante	Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) antes (SAE)	
Alberto E. Méndez Representante	Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) antes (SAE)	
Fernando Santos Representante	Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) S.N.C.	
Rene Mata Romero Representante	Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN);	
Miguel Ángel Sánchez Padilla Representante	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA).	
Raúl Hernández López Representante	Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)	

Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
No. LA-006E00001-E3-2020

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

JUNTA DE ACLARACIONES

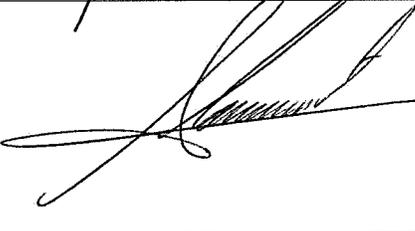
Nombre	Área	Firma
Ana Lilia Torres Zavala Representante	Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN)	 Ana Lilia Torres Zavala
Isis Morales Vidal Representante	Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN)	
Jonathan Flores V. Representante	Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN)	
Fidel B. Rodríguez Otero Representante	Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (PRONABIVE)	



Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Plazo Recortado
 No. LA-006E00001-E3-2020

"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

JUNTA DE ACLARACIONES

Nombre	Área	Firma
Sara Yazmín Mohar Jiménez Representante	Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (PRONABIVE)	
Mario Alcántara Abrego Representante	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)	

Por el órgano Interno de Control en el Servicio de Administración Tributaria:

Héctor Fernando Hernández Anaya Representante	Área de quejas del Órgano Interno de Control	
--	---	---

Fin del Acta

**ANEXO III
FORMATO DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN
PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO**



DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	AGROASEMEX, S.A.	Registro Federal de Contribuyentes: AGR900605VC6
Domicilio: Av. Constituyentes #124 Pte. Col. El Carrizal, Querétaro, Qro. C.P. 76030	Correo electrónico: jlozano@agroasemex.gob.mx	Teléfono: 4422381900
Objeto Social: El objeto de la sociedad es practicar con el carácter de Institución Nacional de Seguros de acuerdo con la autorización del Gobierno Federal otorgada por conducto de la Secretaría de Hacienda y crédito Público, el Seguro, coaseguro, reaseguro y contraseguro, en las operaciones de vida, accidentes y enfermedades, así como de daños en los ramos de: responsabilidad civil y riesgos profesional; marítimo y transporte; incendio, agrícola; automóviles, y, diversos.		
DIRIGIDA A:	Mtro. José Luis González García.- Administrador de Recursos Materiales "I"	
Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Tiempos Recortados LA-006E00001-E3-2020		
RELATIVA A LA:	"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"	

No.	Tema	Página	Numeral	Pregunta	Respuesta
1	ANEXO TÉCNICO-PARRTIDA 1- SEXTA- ALCANCE DE LA COBERTURA	18-24	SEXTA	¿Está incluida entro de las coberturas la de Dinero y Valores? De ser afirmativa la respuesta, ¿Cuál es su Límite y/o Sublímite?	No es posible contestar las preguntas presentadas por esa empresa mercantil creada por el Gobierno Federal, toda vez que tiene el caracter de ente consolidado en la presente licitación, lo anterior conforme a lo dispuesto en el Artículo 2 fracción II del Reglamento de la LAASSP, aunado a lo anterior no estaría en posibilidad de participar como licitante en el presente procedimiento conforme lo define el Artículo 2 fraccion VII de la LAASSP, al no poder ostentar las dos figuras, siendo el objeto de la junta de aclaraciones lo dispuesto en el Artículo 33 BIS de la LAASSP, resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.
2	ANEXO TÉCNICO-PARRTIDA 1- SEXTA- ALCANCE DE LA COBERTURA	18-24	SEXTA	¿Los límites y Sublímites aplican para todas las dependencias combinadas? ¿O cada una de las dependencias tiene el límite y/o sublímite descrito?	No es posible contestar las preguntas presentadas por esa empresa mercantil creada por el Gobierno Federal, toda vez que tiene el caracter de ente consolidado en la presente licitación, lo anterior conforme a lo dispuesto en el Artículo 2 fracción II del Reglamento de la LAASSP, aunado a lo anterior no estaría en posibilidad de participar como licitante en el presente procedimiento conforme lo define el Artículo 2 fraccion VII de la LAASSP, al no poder ostentar las dos figuras, siendo el objeto de la junta de aclaraciones lo dispuesto en el Artículo 33 BIS de la LAASSP, resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.

ANEXO III
FORMATO DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN
PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO



DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	AGROASEMEX, S.A.	Registro Federal de Contribuyentes: AGR900605VC6
Domicilio: Av. Constituyentes #124 Pte, Col. El Carrizal, Querétaro, Qro. C.P. 76030	Correo electrónico: jlozano@agroasemex.gob.mx	Teléfono: 4422381900
Objeto Social: El objeto de la sociedad es practicar con el carácter de Institución Nacional de Seguros de acuerdo con la autorización del Gobierno Federal otorgada por conducto de la Secretaría de Hacienda y crédito Público, el Seguro, coaseguro, reaseguro y contraseguro, en las operaciones de vida, accidentes y enfermedades, así como de daños en los ramos de: responsabilidad civil y riesgos profesional; marítimo y transporte; incendio, agrícola; automóviles, y, diversos.		
DIRIGIDA A:	Mtro. José Luis González García.- Administrador de Recursos Materiales "I"	
Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Tiempos Recortados LA-006E00001-E3-2020		
RELATIVA A LA:	"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"	

No.	Tema	Página	Numeral	Pregunta	Respuesta
3	ANEXO TÉCNICO-PARRTIDA 1- DÉCIMO NOVENA- PRIMA	35-36	DÉCIMO NOVENA	En el Capítulo II, Sección Décimo Novena, se presenta un cuadro con las dependencias, y una columna con el título "Porcentaje" que viene vacío ¿Ese dato de Porcentaje será determinado por la Aseguradora?	No es posible contestar las preguntas presentadas por esa empresa mercantil creada por el Gobierno Federal, toda vez que tiene el caracter de ente consolidado en la presente licitación, lo anterior conforme a lo dispuesto en el Artículo 2 fracción II del Reglamento de la LAASSP. aunado a lo anterior no estaría en posibilidad de participar como licitante en el presente procedimiento conforme lo define el Artículo 2 fracción VII de la LAASSP, al no poder ostentar las dos figuras, siendo el objeto de la junta de aclaraciones lo dispuesto en el Artículo 33 BIS de la LAASSP, resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.
4	Archivo de Seguros 2020 VDP_Inventarios_Siniestralidad			En el archivo de "Archivo de Seguros 2020 VDP_Inventarios_Siniestralidad" en la pestaña "Inmuebles" se presenta un valor de inventario de Bienes inmuebles por \$20,835,252,471.99 favor de confirmar esta información.	No es posible contestar las preguntas presentadas por esa empresa mercantil creada por el Gobierno Federal, toda vez que tiene el caracter de ente consolidado en la presente licitación, lo anterior conforme a lo dispuesto en el Artículo 2 fracción II del Reglamento de la LAASSP. aunado a lo anterior no estaría en posibilidad de participar como licitante en el presente procedimiento conforme lo define el Artículo 2 fracción VII de la LAASSP, al no poder ostentar las dos figuras, siendo el objeto de la junta de aclaraciones lo dispuesto en el Artículo 33 BIS de la LAASSP, resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.

ANEXO III
FORMATO DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN
PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO



DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	AGROASEMEX, S.A.	Registro Federal de Contribuyentes: AGR900605VC6
Domicilio: Av. Constituyentes #124 Pte, Col. El Carrizal, Querétaro, Qro. C.P. 76030	Correo electrónico: jlozano@agroasemex.gob.mx	Teléfono: 4422381900
Objeto Social: El objeto de la sociedad es practicar con el carácter de Institución Nacional de Seguros de acuerdo con la autorización del Gobierno Federal otorgada por conducto de la Secretaría de Hacienda y crédito Público, el Seguro, coaseguro, reaseguro y contraseguro, en las operaciones de vida, accidentes y enfermedades, así como de daños en los ramos de: responsabilidad civil y riesgos profesional; marítimo y transporte; incendio, agrícola; automóviles, y, diversos.		
DIRIGIDA A:	Mtro. José Luis González García.- Administrador de Recursos Materiales "1"	
Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Tiempos Recortados LA-006E00001-E3-2020		
RELATIVA A LA:	"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"	

No.	Tema	Página	Numeral	Pregunta	Respuesta
5	Archivo de Seguros 2020 VDP_Inventarios_Siniestralidad			¿Se proporcionará información de siniestralidad anterior al 2016?	No es posible contestar las preguntas presentadas por esa empresa mercantil creada por el Gobierno Federal, toda vez que tiene el caracter de ente consolidado en la presente licitación, lo anterior conforme a lo dispuesto en el Artículo 2 fracción II del Reglamento de la LAASSP, aunado a lo anterior no estaría en posibilidad de participar como licitante en el presente procedimiento conforme lo define el Artículo 2 fracción VII de la LAASSP, al no poder ostentar las dos figuras, siendo el objeto de la junta de aclaraciones lo dispuesto en el Artículo 33 BIS de la LAASSP, resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.
6	ANEXO TÉCNICO-PARRTIDA 1- SEXTA- ALCANCE DE LA COBERTURA	18-24	SEXTA	¿El límite máximo de responsabilidad de Daños Materiales a la Propiedad (Inmuebles y Contenidos) aplica también para las coberturas que no indican un límite en específico (IV. Rotura Accidental de Cristales incluyendo Anuncios Luminosos, V. Robo Con Violencia o Sin Violencia, Equipos Eléctricos, Electromecánicos, Electrónicos, Electromagnéticos y de Telefonía Fija o Móvil, Calderas y Equipos Sujetos a Presión, Rotura de Maquinaria, Equipo de Contratista, Bienes en Tránsito (Transportes) y Armamento y Equipo de Seguridad)?	No es posible contestar las preguntas presentadas por esa empresa mercantil creada por el Gobierno Federal, toda vez que tiene el caracter de ente consolidado en la presente licitación, lo anterior conforme a lo dispuesto en el Artículo 2 fracción II del Reglamento de la LAASSP, aunado a lo anterior no estaría en posibilidad de participar como licitante en el presente procedimiento conforme lo define el Artículo 2 fracción VII de la LAASSP, al no poder ostentar las dos figuras, siendo el objeto de la junta de aclaraciones lo dispuesto en el Artículo 33 BIS de la LAASSP, resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

ANEXO III
FORMATO DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN
PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO



DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	AGROASEMEX, S.A.	Registro Federal de Contribuyentes: AGR900605VC6
Domicilio: Av. Constituyentes #124 Pte, Col. El Carrizal, Querétaro, Qro. C.P. 76030	Correo electrónico: jlozano@agroasemex.gob.mx	Teléfono: 4422381900
Objeto Social: El objeto de la sociedad es practicar con el carácter de Institución Nacional de Seguros de acuerdo con la autorización del Gobierno Federal otorgada por conducto de la Secretaría de Hacienda y crédito Público, el Seguro, coaseguro, reaseguro y contraseguro, en las operaciones de vida, accidentes y enfermedades, así como de daños en los ramos de: responsabilidad civil y riesgos profesional; marítimo y transporte; incendio, agrícola; automóviles, y, diversos.		
DIRIGIDA A:	Mtro. José Luis González García.- Administrador de Recursos Materiales "1"	
Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Tiempos Recortados LA-006E00001-E3-2020		
RELATIVA A LA:	"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"	

No.	Tema	Página	Numeral	Pregunta	Respuesta
7	ANEXO TÉCNICO-PARRTIDA 1- SEXTA- ALCANCE DE LA COBERTURA	18-24	SEXTA	¿Los límites de Pérdidas Consecuenciales, Ganancias Brutas y Gastos Extraordinarios, Responsabilidad Civil, Obras de Arte y Objetos de Dificil o Imposible Reposición, Otras coberturas aplicables al objeto de FIRA y el SAT lo anterior expresado de forma enunciativa pero no limitativa, Accidentes Personales, Infidelidad de Empleados y Terrorismo son independientes del límite máximo de responsabilidad de \$1,200'000,000.00?	No es posible contestar las preguntas presentadas por esa empresa mercantil creada por el Gobierno Federal, toda vez que tiene el caracter de ente consolidado en la presente licitación, lo anterior conforme a lo dispuesto en el Artículo 2 fracción II del Reglamento de la LAASSP. aunado a lo anterior no estaría en posibilidad de participar como licitante en el presente procedimiento conforme lo define el Artículo 2 fraccion VII de la LAASSP, al no poder ostentar las dos figuras, siendo el objeto de la junta de aclaraciones lo dispuesto en el Artículo 33 BIS de la LAASSP, resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.
8	ANEXO TÉCNICO-PARRTIDA 1- SEXTA- ALCANCE DE LA COBERTURA	18-24	SEXTA	¿Todas las entidades quedan amparadas por todas las coberturas o únicamente se aplican para aquellas que envían información en los inventarios? Por ejemplo, si FIRA, FND, PRONABIVE, FNML e INDETEC no presentan valores en inventarios, entonces no se cubren en "Obras de Arte".	No es posible contestar las preguntas presentadas por esa empresa mercantil creada por el Gobierno Federal, toda vez que tiene el caracter de ente consolidado en la presente licitación, lo anterior conforme a lo dispuesto en el Artículo 2 fracción II del Reglamento de la LAASSP. aunado a lo anterior no estaría en posibilidad de participar como licitante en el presente procedimiento conforme lo define el Artículo 2 fraccion VII de la LAASSP, al no poder ostentar las dos figuras, siendo el objeto de la junta de aclaraciones lo dispuesto en el Artículo 33 BIS de la LAASSP, resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.

**ANEXO III
FORMATO DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN
PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO**



DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	AGROASEMEX, S.A.	Registro Federal de Contribuyentes: AGR900605VC6
Domicilio: Av. Constituyentes #124 Pte, Col. El Carrizal, Querétaro, Qro. C.P. 76030	Correo electrónico: jlozano@agroasemex.gob.mx	Teléfono: 4422381900
Objeto Social: El objeto de la sociedad es practicar con el carácter de Institución Nacional de Seguros de acuerdo con la autorización del Gobierno Federal otorgada por conducto de la Secretaría de Hacienda y crédito Público, el Seguro, coaseguro, reaseguro y contraseguro, en las operaciones de vida, accidentes y enfermedades, así como de daños en los ramos de: responsabilidad civil y riesgos profesional; marítimo y transporte; incendio, agrícola; automóviles, y, diversos.		
DIRIGIDA A:	Mtro. José Luis González García.- Administrador de Recursos Materiales "1"	
Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Tiempos Recortados LA-006E00001-E3-2020		
RELATIVA A LA:	"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"	

No.	Tema	Página	Numeral	Pregunta	Respuesta
9	ANEXO TÉCNICO-PARTIDA 1- DÉCIMO NOVENA- PRIMA	35-36	DÉCIMO NOVENA	¿Cuáles son los porcentajes para el pago de la prima por cada entidad?	No es posible contestar las preguntas presentadas por esa empresa mercantil creada por el Gobierno Federal, toda vez que tiene el caracter de ente consolidado en la presente licitación, lo anterior conforme a lo dispuesto en el Artículo 2 fracción II del Reglamento de la LAASSP, aunado a lo anterior no estaría en posibilidad de participar como licitante en el presente procedimiento conforme lo define el Artículo 2 fracción VII de la LAASSP, al no poder ostentar las dos figuras, siendo el objeto de la junta de aclaraciones lo dispuesto en el Artículo 33 BIS de la LAASSP, resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.

Handwritten notes and signatures:
 sobre * 40
 j
 e
 [Multiple signatures and scribbles]

ANEXO III
FORMATO DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN
PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO



DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	AGROASEMEX, S.A.	Registro Federal de Contribuyentes: AGR900605VC6
Domicilio: Av. Constituyentes #124 Pte, Col. El Carrizal, Querétaro, Qro. C.P. 76030	Correo electrónico: jlozano@agroasemex.gob.mx	Teléfono: 4422381900
Objeto Social: El objeto de la sociedad es practicar con el carácter de Institución Nacional de Seguros de acuerdo con la autorización del Gobierno Federal otorgada por conducto de la Secretaría de Hacienda y crédito Público, el Seguro, coaseguro, reaseguro y contraseguro, en las operaciones de vida, accidentes y enfermedades, así como de daños en los ramos de: responsabilidad civil y riesgos profesional; marítimo y transporte; incendio, agrícola; automóviles, y, diversos.		
DIRIGIDA A:	Mtro. José Luis González García.- Administrador de Recursos Materiales "1"	
Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Tiempos Recortados LA-006E00001-E3-2020		
RELATIVA A LA:	"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"	

No.	Tema	Página	Numeral	Pregunta	Respuesta
1	Requisitos legales que no afectan la solvencia de la proposición	26	6.1.2, inciso a)	La convocante declara "En el caso de que el licitante tenga el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en adelante "MIPYMES", deberá presentar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien entregar escrito firmado por su representante legal bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que cuenta con ese carácter" Para el caso de que mi representada no se encuentre en el supuesto que describe este punto, se podrá presentar un escrito bajo protesta de decir verdad que no se cuenta con el carácter de MIPYMES y que esto no será causa de desechamiento. Favor de pronunciarse al respecto.	No es posible contestar las preguntas presentadas por esa empresa mercantil creada por el Gobierno Federal, toda vez que tiene el carácter de ente consolidado en la presente licitación, lo anterior conforme a lo dispuesto en el Artículo 2 fracción II del Reglamento de la LAASSP, aunado a lo anterior no estaría en posibilidad de participar como licitante en el presente procedimiento conforme lo define el Artículo 2 fracción VII de la LAASSP, al no poder ostentar las dos figuras, siendo el objeto de la junta de aclaraciones lo dispuesto en el Artículo 33 BIS de la LAASSP, resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.
2	Requisito técnico obligatorio para evaluación binaria	27	6.2, inciso a)	La convocante declara en el punto 4. que la propuesta técnica deberá encontrarse debidamente foliada. Favor de pronunciarse con respecto si el folio deberá ser consecutivo o por separado de acuerdo a la propuesta técnica y económica	No es posible contestar las preguntas presentadas por esa empresa mercantil creada por el Gobierno Federal, toda vez que tiene el carácter de ente consolidado en la presente licitación, lo anterior conforme a lo dispuesto en el Artículo 2 fracción II del Reglamento de la LAASSP, aunado a lo anterior no estaría en posibilidad de participar como licitante en el presente procedimiento conforme lo define el Artículo 2 fracción VII de la LAASSP, al no poder ostentar las dos figuras, siendo el objeto de la junta de aclaraciones lo dispuesto en el Artículo 33 BIS de la LAASSP, resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.

ANEXO III
FORMATO DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN
PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO



DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	AGROASEMEX, S.A.	Registro Federal de Contribuyentes: AGR900605VC6
Domicilio: Av. Constituyentes #124 Pte, Col. El Carrizal, Querétaro, Qro. C.P. 76030	Correo electrónico: jlozano@agroasemex.gob.mx	Teléfono: 4422381900
Objeto Social: El objeto de la sociedad es practicar con el carácter de Institución Nacional de Seguros de acuerdo con la autorización del Gobierno Federal otorgada por conducto de la Secretaría de Hacienda y crédito Público, el Seguro, coaseguro, reaseguro y contraseguro, en las operaciones de vida, accidentes y enfermedades, así como de daños en los ramos de: responsabilidad civil y riesgos profesional; marítimo y transporte; incendio, agrícola; automóviles, y, diversos.		
DIRIGIDA A:	Mtro. José Luis González García.- Administrador de Recursos Materiales "1"	
Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Tiempos Recortados LA-006E00001-E3-2020		
RELATIVA A LA:	"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"	

No.	Tema	Página	Numeral	Pregunta	Respuesta
3	Documentos que el licitante adjudicado deberá presentar, previo a la firma del contrato	35	8.5	Favor de pronunciarse al respecto que toda la documentación requerida en este punto deberá presentarla solamente el licitante adjudicado y que el no presentarla en la propuesta técnica no será causa de desechamiento para los licitantes	No es posible contestar las preguntas presentadas por esa empresa mercantil creada por el Gobierno Federal, toda vez que tiene el caracter de ente consolidado en la presente licitación, lo anterior conforme a lo dispuesto en el Artículo 2 fracción II del Reglamento de la LAASSP. aunado a lo anterior no estaría en posibilidad de participar como licitante en el presente procedimiento conforme lo define el Artículo 2 fracción VII de la LAASSP, al no poder ostentar las dos figuras, siendo el objeto de la junta de aclaraciones lo dispuesto en el Artículo 33 BIS de la LAASSP, resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.
4	Requisitos legales obligatorios que afectan la solvencia de la proposición	24	6.1.1, inciso d)	La Convocante declara "El licitante presentará escrito, el cual deberá estar suscrito por el representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio, o con poder especial para participar en el presente procedimiento de contratación, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en su representada, no hay accionistas y/o asociados, que desempeñen un empleo, cargo o comisión en el servicio público, o bien con las sociedades con las que dichas personas formen parte". Es importante señalar que la Convocatoria de referencia, es una Consolidada para el Sector Hacienda con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y con Cobertura para Parque Vehicular, en que Agroasemex forma parte de los beneficiarios de esa Póliza Consolidada, por ello es importante considerar que de acuerdo a la propia convocatoria, las inconsistencia o discrepancias en los datos contenidos en la declaración será motivo de desechamiento, en el entendido que los accionistas de AGROASEMEX son diferentes dependencia y entidades, cuyos representantes son servidores públicos. Por lo anterior se solicita a la Convocante el	No es posible contestar las preguntas presentadas por esa empresa mercantil creada por el Gobierno Federal, toda vez que tiene el caracter de ente consolidado en la presente licitación, lo anterior conforme a lo dispuesto en el Artículo 2 fracción II del Reglamento de la LAASSP. aunado a lo anterior no estaría en posibilidad de participar como licitante en el presente procedimiento conforme lo define el Artículo 2 fracción VII de la LAASSP, al no poder ostentar las dos figuras, siendo el objeto de la junta de aclaraciones lo dispuesto en el Artículo 33 BIS de la LAASSP, resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.



DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	GRUPO MEXICANO DE SEGUROS S.A. DE C.V.	Registro Federal de Contribuyentes: GMS971110BTA
Domicilio: Calle y número: Tecoyotitla 412, Edificio GMX, Colonia: Ex Hacienda de Guadalupe Chimalistac; Alcaldía: Álvaro Obregón; Código Postal: 01050; Entidad Federativa: Ciudad de México	Correo electrónico: enrique.vazquez@gmx.com.mx	Teléfono: 55.5480.4000
Objeto Social: Practicar como Institución de Seguros las operaciones que a continuación se indican, para lo cual cuenta con la autorización correspondiente otorgada por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.		
I. La operación de seguros de daños, en los ramos de (a) Responsabilidad civil y riesgos profesionales, (b) Marítimo y Transportes, (c) Incendio, (d) Automóviles (e) Diversos Técnicos y Misceláneos y (f) terremoto y otros riesgos catastróficos; con toda la amplitud que señala la fracción primera del artículo 34 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros;		
II. Realizar Operaciones de Reafianzamiento;		
III. Operaciones de Reaseguro, reaseguro financiero, coaseguro y contraseguro en las operaciones de seguros mencionadas en el punto I que antecede;		
IV. Construir e invertir las reservas previstas en la Ley General de Instituciones de y Sociedades Mutualistas de Seguros;		
V. Actuar como fiduciaria en el caso de fideicomisos administración en que se afecten recursos relacionados con el pago de primas por los contratos de seguro que celebre, como excepción a lo dispuesto en el artículo trescientos ochenta y cinco de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito;		
DIRIGIDA A:	Mtro. José Luis González García.- Administrador de Recursos Materiales "I"	
Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Tiempos Recortados LA-006E00001-Exx-2020		
RELATIVA A LA:	"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"	

No.	Tema	Página	Numeral	Pregunta	Respuesta
1	DATOS GENERALES DE LA LICITACIÓN	6 DE 61	Incis A, numeral 3	Solicitamos a la convocante nos confirme la vigencia de los servicios	10 meses 2 días de las 00:00:01 del 28 de febrero, concluyendo para todas las Entidades el 31 de diciembre de 2020 a las 24:00:00 horas
2	DATOS GENERALES DE LA LICITACIÓN	6 DE 61	Incis A, numeral 4	Solicitamos a la convocante confirmar que en caso de que nuestra proposición incluya algún documento o escrito que por su naturaleza esté redactado en idioma diferente al español, bastará con incluir una traducción libre al español y no será motivo de descalificación.	La Convocante responde: Confirmamos su apreciación, y le reiteramos lo indicado en el mismo numeral 4. Idioma en que se presentarán las proposiciones y demás documentación en su último renglón que a la letra dice: <i>En caso de no presentar la traducción antes señalada, la documental respectiva se tendrá como no presentada</i>
3	Anexos	37 de 61	Anexo I	Solicitamos a la Convocante nos confirme que el "ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet" es solo informativo y no será motivo de descalificación el no incluirlo en nuestra propuesta.	La Convocante responde: Confirmamos su apreciación el Anexo I es solo de carácter informativo y no se encuentra dentro de los supuestos del numeral 7.- Causas expresas de desechamiento del apartado C. FORMA Y TÉRMINOS EN QUE SE REALIZARÁN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.
4	Anexos	38 de 61	Anexo II	Solicitamos a la Convocante nos confirme que los Modelos de Contratos son solo informativos y no será motivo de descalificación el no incluirlos en nuestra propuesta.	La Convocante responde: Confirmamos su apreciación el Anexo II es solo de carácter informativo y no se encuentra dentro de los supuestos del numeral 7.- Causas expresas de desechamiento del apartado C. FORMA Y TÉRMINOS EN QUE SE REALIZARÁN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.

Handwritten signatures and initials: cde, 40, j, [Signature], [Signature], [Signature], [Signature], [Signature], [Signature], [Signature], [Signature], [Signature]



ANEXO IV
FORMATO DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN
PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

Administración General de Recursos y Servicios
 Administración Central de Recursos Materiales
 Administración de Recursos Materiales "I"

DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	GRUPO MEXICANO DE SEGUROS S.A. DE C.V.	Registro Federal de Contribuyentes: GMS971110BTA
Domicilio: Calle y número: Tecoyotitla 412, Edificio GMX; Colonia: Ex Hacienda de Guadalupe Chimalistac; Alcaldía: Álvaro Obregón; Código Postal: 01050; Entidad Federativa: Ciudad de México	Correo electrónico: enrique.vazquez@gmx.com.mx	Teléfono: 55.5480.4000
Objeto Social: Practicar como Institución de Seguros las operaciones que a continuación se indican, para lo cual cuenta con la autorización correspondiente otorgada por el Gobierno Federal a través de la		
DIRIGIDA A:	Mtro. José Luis González García.- Administrador de Recursos Materiales "I"	
Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Tiempos Recortados LA-006E00001-E3-2020		
RELATIVA A LA:	Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"	

No.	Tema	Página	Numeral	Pregunta	Respuesta
1	ANEXO TECNICO	21	SEXTA	Se solicita amablemente a la convocante proporcionar desglose de valores por ubicación de cada uno de los domicilios de las dependencias. Favor de Pronunciarse al Respeto.	Esa información se entregará al licitante ganador.
2	ANEXO TECNICO	21	SEXTA	Se solicita a la convocante confirmar que las coberturas solicitadas son muerte accidental, pérdidas orgánicas, reembolso gastos médicos, gastos funerarios y gastos extraordinarios.Favor de Pronunciarse al Respeto.	Se deberá de apegar a lo establecido en la Sección XIV, Quincuagesima Septima, Accidentes Personales
3	ANEXO TECNICO	21	SEXTA	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que la escala para pérdidas orgánicas es "B" según la tabla del anexo. Favor de Pronunciarse al Respeto.	Se deberá de apegar a lo establecido en la Sección XIV, Quincuagesima Septima, Accidentes Personales
4	ANEXO TECNICO	65,66,67,68	QUAGÉSIMA SEPTIMA	Se solicita amablemente a la convocante confirme que para el caso de muerte accidental, se deberán de presentar completas y en copia certificada las constancias del ministerio público, que incluyan necropsia, examen toxicológico, examen de alcoholemia, dictamen en hechos de tránsito o la narración de los hechos.Favor de Pronunciarse al Respeto.	Con las copias certificadas de las constancias del ministerio público, que incluyan necropsia, examen toxicológico, examen de alcoholemia, dictamen en hechos de tránsito o la narración de los hechos, bastan para que la compañía de seguros indemice el siniestro
5	ANEXO TECNICO	65,66,67,68	QUAGÉSIMA SEPTIMA	Se solicita amablemente a la convocante que para el caso de que el asegurado fallezca solo será procedente el pago de la indemnización correspondiente si existe el otorgamiento de consentimiento, de acuerdo a lo establecido en el artículo 167 de la Ley del Contrato Sobre Seguro.Favor de Pronunciarse al Respeto.	Se deberá de apegar a lo establecido en la Sección XIV, Quincuagesima Septima, Accidentes Personales, inciso f, tercer parrafo.
6	ANEXO TECNICO	65,66,67,68	QUAGÉSIMA SEPTIMA	Se solicita a la convocante confirme que, para el caso de la cobertura de pago directo de gastos médicos, el mismo se realizara únicamente al hospital o institución que brinde o haya brindado la atención médica a nuestro asegurado. Favor de Pronunciarse al Respeto.	Se deberá de apegar a lo establecido en la Sección XIV, Quincuagesima Septima, Accidentes Personales, inciso f, primer parrafo.

[Handwritten signatures and initials are present in the right margin and below the table, including a large 'X' and various initials like 'FJ', 'C', 'E', 'P', 'R', 'S', 'A', 'B', 'C', 'D', 'E', 'F', 'G', 'H', 'I', 'J', 'K', 'L', 'M', 'N', 'O', 'P', 'Q', 'R', 'S', 'T', 'U', 'V', 'W', 'X', 'Y', 'Z']



ANEXO IV
FORMATO DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN
PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

Administración General de Recursos y Servicios
 Administración Central de Recursos Materiales
 Administración de Recursos Materiales "I"

DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	GRUPO MEXICANO DE SEGUROS S.A. DE C.V.	Registro Federal de Contribuyentes: GMS971110BTA
Domicilio: Calle y número: Tecoyotitla 412, Edificio GMX; Colonia: Ex Hacienda de Guadalupe Chimalistac; Alcaldía: Álvaro Obregón; Código Postal: 01050; Entidad Federativa: Ciudad de México	Correo electrónico: enrique.vazquez@gmx.com.mx	Teléfono: 55.5480.4000
Objeto Social: Practicar como Institución de Seguros las operaciones que a continuación se indican, para lo cual cuenta con la autorización correspondiente otorgada por el Gobierno Federal a través de la		
DIRIGIDA A:	Mtro. José Luis González García.- Administrador de Recursos Materiales "I"	
Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Tiempos Recortados LA-006E00001-E3-2020		
RELATIVA A LA:	Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"	

No.	Tema	Página	Numeral	Pregunta	Respuesta
7	ANEXO TECNICO	65,66,67,68	UAGÉSIMA SE	Se solicita a la convocante indique de que institución de salud será valido el dictamen médico que determine necesaria la/s perdida/s orgánica/s enumeradas en la lista contenida en las bases. Favor de Pronunciarse al Respetto.	Basta con que el asegurado presente el dictamen médico que determine necesaria la/s perdida/s orgánica/s enumeradas en la lista contenida en las bases de un medico o instiutción autorizada.
8	ANEXO TECNICO	65,66,67,68	UAGÉSIMA SE	Se solicita amablemente a la convocante confirme si para otorgar el Pago Directo requiere algún hospital en particular o pueden ser los que la aseguradora adjudicada ya tenga establecidos dentro de su red.Favor de Pronunciarse al Respetto.	Se deberá de apegar a lo establecido en la Sección XIV, Quincuagesima Septima, Accidentes Personales, inciso f, primer parrafo.
9	ANEXO TECNICO	65,66,67,68	UAGÉSIMA SE	Se solicita a la convocante se sirva indicar cuales serán los únicos casos en que aplicara el beneficio de pagos extraordinarios.Favor de Pronunciarse al Respetto.	Se deberá de apegar a lo establecido en la Sección XIV, Quincuagesima Septima, Accidentes Personales, así como se menciona en el inciso f.
10	ANEXO TECNICO	65,66,67,68	UAGÉSIMA SE	Se solicita amablemente a la convocante confirme que esta será encargada de recabar y custodiar los formatos de consentimiento y designación de beneficiarios de los asegurados.Favor de Pronunciarse al Respetto.	Cada entidad del consolidado entregará los formatos de consentimiento y designación de beneficiarios a la empresa ganadora.
11	ANEXO TECNICO	65,66,67,68	UAGÉSIMA SE	Se solicita amablemente a la convocante confirme que en caso de siniestro la convocante será la encargada de entregar a la empresa aseguradora adjudicada los formatos originales de consentimiento y designación de beneficiarios. Favor de Pronunciarse al Respetto.	Cada entidad del consolidado entregará los formatos de consentimiento y designación de beneficiarios a la empresa ganadora.
12	ANEXO TECNICO	65,66,67,68	UAGÉSIMA SE	Se solicita amablemente a la convocante indique si serán aceptados los consentimientos y designación de beneficiarios de las aseguradoras previas a la de la vigencia que se licita.Favor de Pronunciarse al Respetto.	Cada entidad del consolidado entregará los formatos de consentimiento y designación de beneficiarios que de mutuo a cuerdo acepten el asegurado y la empresa ganadora.

[Handwritten signatures and marks]

ANEXO IV
FORMATO DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN
PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

Administración General de Recursos y Servicios
 Administración Central de Recursos Materiales
 Administración de Recursos Materiales "1"

DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL	Registro Federal de Contribuyentes: GNP9211244P0
Domicilio: AV. CERRO DE LAS TORRES 395, COL. CAMPESTRE CHURUBUSCO,	Correo electrónico: armando.diaz@gnp.com.mx	Teléfono: (55) 5227-3999 EXT. 2764
Objeto Social: GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B., ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL, CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS QUE TIENE COMO OBJETO ACTUAR COMO INSTITUCIÓN DE SEGUROS REALIZANDO LAS SIGUIENTES OPERACIONES PARA LAS QUE ESTA FACULTADA POR LA AUTORIZACIÓN OTORGADA POR EL GOBIERNO FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO: 1. VIDA, 2.		
DIRIGIDA A:	Mtro. José Luis González García.- Administrador de Recursos Materiales "1"	
Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Tiempos Recortados LA-006E00001-Exx-2020		
RELATIVA A LA:	"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"	

No.	Tema	Página	Numeral	Pregunta	Respuesta
1	Requisitos técnicos obligatorios para evaluación binaria Inciso B	30	6.2	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que se cumple con este requisito presentando copia simple de al menos tres caratulas de póliza de seguros que den cobertura a las secciones descritas en los anexos técnicos.	Los licitantes presentarán copia simple de al menos tres (3) pólizas de seguros que den cobertura a las secciones descritas en los anexos técnicos (Partida 1) Bienes Patrimoniales y tres (3) pólizas de seguros que cubran la (Partida 2) Parque Vehicular, que tengan vigencia como mínimo un año. Dichos documentos deberán prever lo siguiente: 1. Que hayan sido celebrados dentro de los últimos cinco años previos a "La Licitación"; 2. Encontrarse concluidos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones de "La Licitación"; y 3. Que su objeto sea similar, entendiéndose por similar el aseguramiento de bienes patrimoniales y/o parque vehicular, según corresponda o que se refieran a las Coberturas solicitadas en este procedimiento de contratación. Las Pólizas de Seguros deberán contener al menos la siguiente información: 1. Nombre o razón social con quien se celebró el contrato. 2. Objeto de la Cobertura en donde se describan sus alcances, y 3. Período de Cobertura (fecha de inicio y fecha de término). Las Pólizas de Seguros deberán presentarse legibles y acompañados de un escrito resumen que contendrá como mínimo los datos señalados.
2	Modelo de Contrato	46	Anexo II	Se solicita amablemente a la convocante que en caso de que mi representada resulte adjudicada, el contrato será suscrito de común acuerdo entre mi representada y la convocante, considerando las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. Favor de pronunciarse al respecto.	La Convocante Responde: Las modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones correspondiente serán consideradas de acuerdo al Penúltimo Párrafo del Artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector público

[Handwritten signatures and initials are present in this area, including a large signature on the right side and several initials below the table.]

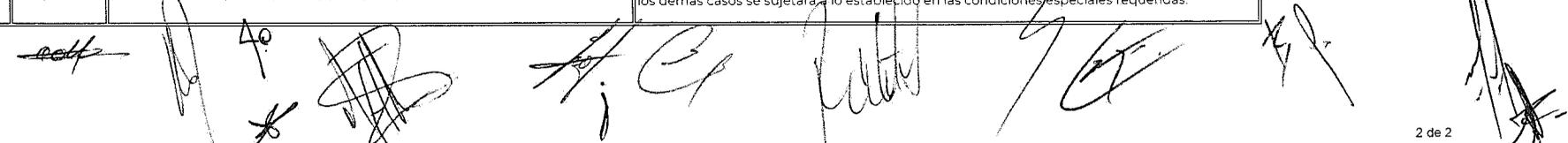
ANEXO IV
FORMATO DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN
PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

Administración General de Recursos y Servicios
 Administración Central de Recursos Materiales
 Administración de Recursos Materiales "I"

DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL	Registro Federal de Contribuyentes: GNP9211244P0
Domicilio: AV. CERRO DE LAS TORRES 395, COL. CAMPESTRE CHURUBUSCO,	Correo electrónico: armando.diaz@gnp.com.mx	Teléfono: (55) 5227-3999 EXT. 2764
Objeto Social: GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B., ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL, CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS QUE TIENE COMO OBJETO ACTUAR COMO INSTITUCIÓN DE SEGUROS REALIZANDO LAS SIGUIENTES OPERACIONES PARA LAS QUE ESTA FACULTADA POR LA AUTORIZACIÓN OTORGADA POR EL GOBIERNO FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO: 1. VIDA, 2.		
DIRIGIDA A:	Mtro. José Luis González García.- Administrador de Recursos Materiales "I"	
Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Tiempos Recortados LA-006E00001-Exx-2020		
RELATIVA A LA:	"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"	

No.	Tema	Página	Numeral	Pregunta	Respuesta
3	Estándares de servicio	21	Vigésimo Tercera: Estándares de servicio	Agradecemos a la convocante en el caso de que GNP resulte adjudicada y para estar en posibilidades de emitir la póliza correspondiente en tiempo y forma, se solicita entregar al día hábil siguiente a la notificación del fallo, toda la documentación que dispone el artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, y la Ley de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, ya que previo a la celebración de contratos de cualquier tipo debemos integrar un expediente de identificación del cliente que contenga la información y documentación, tanto del contratante como de los asegurados prevista en dicha resolución, lo anterior a efecto de evitar retrasos en el inicio del servicio adjudicado, por la falta de dicha documentación, que como requisito indispensable e ineludible establecen las disposiciones de carácter general. Favor de pronunciarse al respecto.	No es posible su solicitud se deberá de apegar a lo establecido en el anexo técnico, Capítulo IV, Trigesimo Primera, Estándares de Servicio para la partida 1 y para la partida 2 Clausula Vigésima Tercera, Estándares de Servicio.
4	Estándares de servicio	21	Vigésimo Tercera: Estándares de servicio, numeral 2 Entrega de pólizas.	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que la emisión inicial podrá entregarse de manera electrónica dentro de los 5 días hábiles posteriores al inicio de vigencia. Favor de pronunciarse al respecto.	Se aclara al licitante que la Entrega de pólizas a que se refiere el numeral 2 de la cláusula Vigésima Tercera: Estándares de Servicio, deberá realizarse dentro de los 3 días hábiles siguientes al inicio de vigencia.
5	Estándares de servicio	23	Vigésimo Tercera: Estándares de servicio, Numeral 7: Reportes de siniestralidad	Se solicita amablemente a la convocante con la finalidad de poder hacer la entrega de la siniestralidad con el corte completo del mes anterior, que el tiempo establecido para la entrega del reporte de siniestralidad será de 10 días hábiles. Favor de pronunciarse al respecto.	Se precisa al licitante que no ha lugar a modificaciones respecto al plazo para que el licitante ganador envíe el reporte de siniestralidad, por convenir a sí a las necesidades del Gobierno Federal y de las propias entidades aseguradas. Se reitera el plazo de los primeros 5 días hábiles de cada mes para entregar dicho reporte.
6	Estándares de servicio	21	Vigésimo Tercera: Estándares de servicio	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que el tiempo estándar establecido para todos los puntos serán contabilizados posterior a que la licitante haga entrega a mi representada de la información completa correcta para el tramite. Favor de pronunciarse al respecto.	Se precisa al licitante que los estándares de servicio que deberá proporcionar, de manera general se deberán cumplir ante la ocurrencia de algun siniestro mediante el reporte del mismo en el CALL CENTER de la aseguradora ganadora sin necesidad de hacer entrega de información, por lo que el cómputo de los tiempos se realizará a partir del reporte referido. En los demás casos se sujetará a lo establecido en las condiciones especiales requeridas.



ANEXO IV
FORMATO DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN
PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

Administración General de Recursos y Servicios
 Administración Central de Recursos Materiales
 Administración de Recursos Materiales "I"

DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL	Registro Federal de Contribuyentes: GNP9211244P0
Domicilio: AV. CERRO DE LAS TORRES 395, COL. CAMPESTRE CHURUBUSCO, ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04200, CIUDAD DE MÉXICO	Correo electrónico: armando.diaz@gnp.com.mx	Teléfono: (55) 5227-3999 EXT. 2764
Objeto Social: GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B., ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL, CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS QUE TIENE COMO OBJETO ACTUAR COMO INSTITUCIÓN DE SEGUROS REALIZANDO LAS SIGUIENTES OPERACIONES PARA LAS QUE ESTA FACULTADA POR LA AUTORIZACIÓN OTORGADA POR EL GOBIERNO FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO		
DIRIGIDA A:	Mtro. José Luis González García.- Administrador de Recursos Materiales "I"	
Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Tiempos Recortados LA-006E00001-E3-2020		
RELATIVA A LA:	"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"	

No.	Tema	Página	Numeral	Pregunta	Respuesta
1	ANEXO TÉCNICO PARTIDA DE AUTOS, COBERTURAS/ DAÑOS MATERIALES, SUMA ASEGURADA	13	OCTAVA/COBERTURAS	Se solicita amablemente a la convocante aclarar que el Valor Factura es el valor de la factura de compra menos la depreciación por año transcurrido desde su adquisición.	Se aclara y precisa al licitante que el Valor Factura (valor de reposición) no tendrá ningún descuento por depreciación ni por ningún otro concepto.
2	ANEXO TÉCNICO PARTIDA DE AUTOS, COBERTURAS/ ROBO TOTAL, SUMA ASEGURADA	13	OCTAVA/COBERTURAS	Se solicita amablemente a la convocante aclarar que el Valor Factura es el valor de la factura de compra menos la depreciación por año transcurrido desde su adquisición.	Se aclara y precisa al licitante que el Valor Factura (valor de reposición) no tendrá ningún descuento por depreciación ni por ningún otro concepto.
3	ANEXO TÉCNICO PARTIDA DE AUTOS, COBERTURAS/ ROBO PARCIAL	13	OCTAVA/COBERTURAS	Se solicita amablemente a la convocante aclarar que para hacer uso de la cobertura de Robo Parcial será necesaria el Acta del Ministerio Público donde se da fe de los hechos y las autopartes robadas.	Se aclara al licitante que para hacer uso de la cobertura de robo parcial será necesaria en Acta del Ministerio Público donde se da fe de los hechos y las autopartes robadas.
4	ANEXO TÉCNICO PARTIDA DE AUTOS, COBERTURAS/ RASTREO SATELITAL	13	OCTAVA/COBERTURAS	Se solicita amablemente a la convocante aclarar que la Compañía podrá instalar el dispositivo de rastreo satelital en las unidades para están en posibilidad de otorgar esta cobertura.	Se aclara al licitante que queda a cargo y cuenta del licitante ganador la instalación de dispositivos de rastreo digital en las unidades que el Asegurado le indique, de acuerdo a sus necesidades.
5	ANEXO TÉCNICO PARTIDA DE AUTOS, COBERTURAS/ RASTREO SATELITAL	13	OCTAVA/COBERTURAS	Se solicita amablemente a la convocante aclarar que la Compañía podrá sujetar esta cobertura a que las diferentes dependencias permitan a la Compañía instalar los dispositivos en sus unidades.	Se aclara al licitante que queda a cargo y cuenta del licitante ganador la instalación de dispositivos de rastreo digital en las unidades que el Asegurado le indique, de acuerdo a sus necesidades.
6	ANEXO TÉCNICO PARTIDA DE AUTOS, COBERTURAS/ ESPEJOS LATERALES	13	OCTAVA/COBERTURAS	Se solicita amablemente a la convocante especificar el alcance de la cobertura de "Espejos Laterales".	Se especifica al licitante que el alcance de la cobertura de "Espejos Laterales" es amplia y opera sin pago de deducible. Cubre cualquier daño material cualquiera que sea su causa y el robo de dicha autoparte.

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the right side and several initials and marks below the table.

ANEXO IV
FORMATO DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN
PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

Administración General de Recursos y Servicios
 Administración Central de Recursos Materiales
 Administración de Recursos Materiales "1"

DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL	Registro Federal de Contribuyentes: GNP9211244P0
Domicilio: AV. CERRO DE LAS TORRES 395, COL. CAMPESTRE CHURUBUSCO, ALCALDIA COYOACÁN, C.P. 04200, CIUDAD DE MÉXICO	Correo electrónico: armando.diaz@gnp.com.mx	Teléfono: (55) 5227-3999 EXT. 2764
Objeto Social: GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B., ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL, CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS QUE TIENE COMO OBJETO ACTUAR COMO INSTITUCIÓN DE SEGUROS REALIZANDO LAS SIGUIENTES OPERACIONES PARA LAS QUE ESTA FACULTADA POR LA AUTORIZACIÓN OTORGADA POR EL GOBIERNO FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO		
DIRIGIDA A:	Mtro. José Luis González García.- Administrador de Recursos Materiales "1"	
Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Tiempos Recortados LA-006E00001-E3-2020		
RELATIVA A LA:	"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"	

No.	Tema	Página	Numeral	Pregunta	Respuesta
7	ANEXO TÉCNICO PARTIDA DE AUTOS, COBERTURAS/ NEUMATICOS Y RINES	13	OCTAVA/COBERTURAS	Se solicita amablemente a la convocante especificar el alcance de la cobertura de "Neumáticos y Rines".	Se especifica al licitante que el alcance de la cobertura de "Neumáticos y Rines" es amplia y opera sin pago de deducible. Cubre cualquier daño material cualquiera que sea su causa y el robo de dichas autopartes.
8	ANEXO TÉCNICO PARTIDA DE AUTOS, COBERTURAS/ GASTOS DE HOTEL POR CONVALECENCIA	13	OCTAVA/COBERTURAS	Se solicita amablemente a la convocante especificar el alcance de la cobertura de "Gastos del Hotel por Convalecencia" así como los límites de responsabilidad por evento.	Se aclara al licitante que la cobertura "Gastos de Hotel por Convalecencia" es amplia, opera sin pago de deducible y su Límite Máximo de Responsabilidad es de \$3,000,000.00 por evento.
9	ANEXO TÉCNICO PARTIDA DE AUTOS	20	DÉCIMA QUINTA: REPORTE DE SINIESTRALIDAD.	Se solicita amablemente a la convocante ampliar el plazo a 10 días hábiles para la entrega de la siniestralidad	Se precisa al licitante que no ha lugar a modificaciones respecto al plazo para que el licitante ganador envíe el reporte de siniestralidad, por convenir a sí a las necesidades del Gobierno Federal y de las propias entidades aseguradas. Se reitera el plazo de los primeros 5 días hábiles de cada mes para entregar dicho reporte.
10	ANEXO TÉCNICO PARTIDA DE AUTOS	20	DÉCIMA QUINTA: REPORTE DE SINIESTRALIDAD.	En caso que la pregunta anterior sea negativa se solicita amablemente a la convocante se reconsidere la penalización a una cuota de 0.05% de penalización y el incumplir en este rubro en todo el plazo de la vigencia no será motivo de cancelación del contrato siempre y cuando la Compañía pague la penalización correspondiente.	Se precisa al licitante que la deducción por incumplimiento en la entrega del reporte de siniestralidad dentro de los primeros 5 días de cada mes, es de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por cada día de incumplimiento de las obligaciones contraídas.

[Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including names like 'Gade', '40', 'Pablo', and others.]

ANEXO IV
FORMATO DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN
PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

Administración General de Recursos y Servicios
 Administración Central de Recursos Materiales
 Administración de Recursos Materiales "1"

DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL	Registro Federal de Contribuyentes: GNP9211244P0
Domicilio: AV. CERRO DE LAS TORRES 395, COL. CAMPESTRE CHURUBUSCO, ALCALDIA COYOACÁN, C.P. 04200, CIUDAD DE MÉXICO	Correo electrónico: armando.diaz@gnp.com.mx	Teléfono: (55) 5227-3999 EXT. 2764
Objeto Social: GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B., ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL, CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS QUE TIENE COMO OBJETO ACTUAR COMO INSTITUCIÓN DE SEGUROS REALIZANDO LAS SIGUIENTES OPERACIONES PARA LAS QUE ESTA FACULTADA POR LA AUTORIZACIÓN OTORGADA POR EL GOBIERNO FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO		
DIRIGIDA A:	Mtro. José Luis González García.- Administrador de Recursos Materiales "1"	
Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Tiempos Recortados LA-006E00001-E3-2020		
RELATIVA A LA:	"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"	

No.	Tema	Página	Numeral	Pregunta	Respuesta
11	ANEXO TÉCNICO PARTIDA DE AUTOS	19	DÉCIMA SEGUNDA: DIVIDENDO.	Se solicita amablemente a la convocante especificar si la compañía podrá solicitar a la dependencia la devolución de los dividendos, en los casos que por motivos legales la compañía pague un(nos) siniestro(s) por un monto superior al reservado posterior al calculo de los dividendos (Tres meses de acabada la vigencia).	Se especifica al licitante que el asegurado (entidades que integran el consolidado) bajo ninguna circunstancia pagará dividendos al licitante ganador.
12	GENERAL PARQUE VEHICULAR	N/A	N/A	Se solicita amablemente a la convocante nos comparta la siniestralidad de 3 vigencia (Actual y 2 anteriores) tal cual se especifica en la cláusula Decima Quinta: Reporte de Siniestralidad del Anexo Técnico Partida Autos, para estar en posibilidad de presentar un costo acorde al riesgo contratado.	Se aclara al licitante que la información que solicita está disponible en la Convocatoria LA 006E00001-E3-2020 como Anexo 1-A "Inventarios Consolidados y Siniestralidad" disponible en compraNet.
13	GENERAL PARQUE VEHICULAR	N/A	Anexo Parque Vehicular	Se solicita amablemente a la convocante especificar en el listado las unidades con uso transporte de pasajeros, para incluir en ellos la cobertura de RC conductor y RC Viajero.	Se aclara al licitante que la información que solicita está disponible en la Convocatoria LA 006E00001-E3-2020 como Anexo 1-A "Inventarios Consolidados y Siniestralidad" disponible en compraNet.
14	GENERAL PARQUE VEHICULAR	N/A	Anexo Parque Vehicular	Se solicita amablemente a la convocante especificar en el listado las unidades adaptaciones así como el valor del las.	Se aclara al licitante que la información que solicita está disponible en la Convocatoria LA 006E00001-E3-2020 como Anexo 1-A "Inventarios Consolidados y Siniestralidad" disponible en compraNet.
15	GENERAL PARQUE VEHICULAR	N/A	Anexo Parque Vehicular	Se solicita amablemente a la convocante especificar en el listado las unidades cuales de estas son unidades con blindaje y el valor del mismo	Se aclara al licitante que la información que solicita está disponible en la Convocatoria LA 006E00001-E3-2020 como Anexo 1-A "Inventarios Consolidados y Siniestralidad" disponible en compraNet.

[Handwritten signatures and initials are present below the table, including a large signature on the right side and several initials at the bottom.]

ANEXO IV
FORMATO DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN
PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

Administración General de Recursos y Servicios
 Administración Central de Recursos Materiales
 Administración de Recursos Materiales "1"

DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	Registro Federal de Contribuyentes: SIN940802-7L7
Domicilio: CALLE Y NÚMERO: INSURGENTES SUR NO. 3500 COL: PEÑA POBRE CÓDIGO POSTAL: 14060 TLALPAN. CIUDAD DE MEXICO	Correo electrónico: mvalenteh@inbursa.com	Teléfono: 55-53 25 05 05 EXT. 2518
LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS, EN LOS TÉRMINOS QUE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS, AUTORICE Y DE CONFORMIDAD CON LA AUTORIZACIÓN O AUTORIZACIONES QUE TENGA PARA EL EFECTO.		
II.- CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES QUE LE PERMITAN LAS LEYES DE ACUERDO CON LA AUTORIZACIÓN O AUTORIZACIONES QUE LA SOCIEDAD OBTENGA.		
III.- ADQUIRIR Y POSEER BIENES MUEBLES Y LOS INMUEBLES QUE PERMITAN LAS LEYES, DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS QUE LAS MISMAS EXIJAN.		
IV.- LLEVAR A CABO TODA CLASE DE ACTOS Y CELEBRAR TODO GENERO DE CONTRATOS DE NATURALEZA CIVIL O MERCANTIL, QUE TENGAN RELACION CON CUALQUIERA DE LOS OBJETOS SEÑALADOS EN LOS PUNTOS ANTERIORES Y CON LAS LIMITACIONES LEGALES QUE LAS MISMAS REFIEREN.		
DIRIGIDA A:	Mtro. José Luis González García.- Administrador de Recursos Materiales "1"	
Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Tiempos Recortados LA-006E00001-E3-2020		
RELATIVA A LA:	"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"	

No.	Tema	Página	Numeral	Pregunta	Respuesta
1	GENERAL	GENERAL		FAVOR DE CONFIRMAR EL NUMERO DE LA LICITACION PARA TODA LA CONVOCATORIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	La Convocante responde: Se confirma que el número asignado por el sistema "CompraNet" es el LA-006E00001-E3-2020
2	GENERAL	FOLIO	GENERAL	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL FOLIO PARA TODA LA PROPUESTA SERA CONSECUTIVO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Se sugiere que sean foliadas las propuestas técnica, legal y económica para el orden de su propuesta en lo General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
3	PENAS CONVENCIONALES	B. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACION	1.1 AREA TECNICA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEÑALAR COMO PENA CONVENCIONAL POR INCUMPLIMIENTO LO ESTABLECIDO EN EL ART. 276 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, YA QUE DICHO PRECEPTO LEGAL ES DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS.	No es posible su solicitud se deberá de apegar a lo establecido en el anexo técnico, Capítulo IV, Trigesimo Primera, Estandares de Servicio para la partida 1 y para la partida 2 Clausula Vigésima Tercera, Estandares de Servicio.



ANEXO IV
FORMATO DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN
PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

Administración General de Recursos y Servicios
 Administración Central de Recursos Materiales
 Administración de Recursos Materiales "1"

DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	Registro Federal de Contribuyentes: SIN940802-7L7
Domicilio: CALLE Y NÚMERO: INSURGENTES SUR NO. 3500 COL: PEÑA POBRE CÓDIGO POSTAL: 14060 TLALPAN. CIUDAD DE MEXICO	Correo electrónico: mvalenteh@inbursa.com	Teléfono: 55-53 25 05 05 EXT. 2518
LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS, EN LOS TÉRMINOS QUE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS, AUTORICE Y DE CONFORMIDAD CON LA AUTORIZACIÓN O AUTORIZACIONES QUE TENGA PARA EL EFECTO. II.- CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES QUE LE PERMITAN LAS LEYES DE ACUERDO CON LA AUTORIZACIÓN O AUTORIZACIONES QUE LA SOCIEDAD OBTENGA. III.- ADQUIRIR Y POSEER BIENES MUEBLES Y LOS INMUEBLES QUE PERMITAN LAS LEYES, DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS QUE LAS MISMAS EXIJAN. IV.- LLEVAR A CABO TODA CLASE DE ACTOS Y CELEBRAR TODO GENERO DE CONTRATOS DE NATURALEZA CIVIL O MERCANTIL, QUE TENGAN RELACION CON CUALQUIERA DE LOS OBJETOS SEÑALADOS EN LOS PUNTOS ANTERIORES Y CON LAS LIMITACIONES LEGALES QUE LAS MISMAS REFIEREN.		
DIRIGIDA A:	Mtro. José Luis González García.- Administrador de Recursos Materiales "1"	
Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Tiempos Recortados LA-006E00001-E3-2020		
RELATIVA A LA:	"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"	

No.	Tema	Página	Numeral	Pregunta	Respuesta
4	REQUISITOS LEGALES QUE NO AFECTAN LA SOVENCIA DE LA PROPOSICION	28	6.1.2	FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA SEA UNA EMPRESA GRANDE , SE CUMPLE PRESENTANDO ESCRITO SIMPLE INDICANDO LA ESTRATIFICACION. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	La Convocante responde: Confirmamos su apreciación y le reiteramos lo señalado en el numeral 6.1.2. Requisitos Legales que no afectan la solvencia en su inciso a) no es de carácter obligatorio, y no afecta la solvencia de su propuesta.
5	REQUISITOS LEGALES QUE NO AFECTAN LA SOVENCIA DE LA PROPOSICION	28	6.1.2 INCISO B)	FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL NO INCLUIR ESTE FORMATO VIII-7, NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	La Convocante responde: Confirmamos su apreciación y le reiteramos lo señalado en el numeral 6.1.2. Requisitos Legales que no afectan la solvencia en su inciso b) omisión del escrito solicitado, no afecta la solvencia de la proposición, toda vez que no es un requisito de presentación obligatoria., por lo tanto no es causa de desechamiento.

ANEXO IV
FORMATO DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN
PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

Administración General de Recursos y Servicios
 Administración Central de Recursos Materiales
 Administración de Recursos Materiales "1"

DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	Registro Federal de Contribuyentes: SIN940802-7L7
Domicilio: CALLE Y NÚMERO: INSURGENTES SUR NO. 3500 COL: PEÑA POBRE CÓDIGO POSTAL: 14060 TLALPAN. CIUDAD DE MEXICO	Correo electrónico: mvalenteh@inbursa.com	Teléfono: 55-53 25 05 05 EXT. 2518
LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS, EN LOS TÉRMINOS QUE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS, AUTORIZA Y DE CONFORMIDAD CON LA AUTORIZACIÓN O AUTORIZACIONES QUE TENGA PARA EL EFECTO.		
II.- CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES QUE LE PERMITAN LAS LEYES DE ACUERDO CON LA AUTORIZACIÓN O AUTORIZACIONES QUE LA SOCIEDAD OBTENGA.		
III.- ADQUIRIR Y POSEER BIENES MUEBLES Y LOS INMUEBLES QUE PERMITAN LAS LEYES, DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS QUE LAS MISMAS EXIJAN.		
IV.- LLEVAR A CABO TODA CLASE DE ACTOS Y CELEBRAR TODO GENERO DE CONTRATOS DE NATURALEZA CIVIL O MERCANTIL, QUE TENGAN RELACION CON CUALQUIERA DE LOS OBJETOS SEÑALADOS EN LOS PUNTOS ANTERIORES Y CON LAS LIMITACIONES LEGALES QUE LAS MISMAS REFIEREN.		
DIRIGIDA A:	Mtro. José Luis González García.- Administrador de Recursos Materiales "1"	
Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Tiempos Recortados LA-006E00001-E3-2020		
RELATIVA A LA:	"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"	

No.	Tema	Página	Numeral	Pregunta	Respuesta
6	DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA PRESENTAR, PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO	39	8.5	FAVOR DE CONFIRMAR QUE LOS REQUISITOS QUE SE MENCIONAN EN ESTE PUNTO SOLO LOS PRESENTARA LA ASEGURADORA QUE RESULTE ADJUDICADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	La Convocante responde: Confirmamos su apreciación y reiteramos lo indicado en el numeral 8.5. Documentos que el licitante adjudicado deberá presentar, previo a la firma del contrato, don se indica que es solo para el licitante adjudicado

[Handwritten signatures and initials are present below the table, including a large signature on the right side.]

ANEXO IV
FORMATO DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN
PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

Administración General de Recursos y Servicios
 Administración Central de Recursos Materiales
 Administración de Recursos Materiales "1"

DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	Registro Federal de Contribuyentes: SIN940802-7L7
Domicilio: CALLE Y NÚMERO: INSURGENTES SUR NO. 3500 COL: PEÑA POBRE CÓDIGO POSTAL: 14060 TLALPAN. CIUDAD DE MEXICO	Correo electrónico: mvalenteh@inbursa.com	Teléfono: 55-53 25 05 05 EXT. 2518
LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS, EN LOS TÉRMINOS QUE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS, AUTORICE Y DE CONFORMIDAD CON LA AUTORIZACIÓN O AUTORIZACIONES QUE TENGA PARA EL EFECTO. II.- CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES QUE LE PERMITAN LAS LEYES DE ACUERDO CON LA AUTORIZACIÓN O AUTORIZACIONES QUE LA SOCIEDAD OBTENGA. III.- ADQUIRIR Y POSEER BIENES MUEBLES Y LOS INMUEBLES QUE PERMITAN LAS LEYES, DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS QUE LAS MISMAS EXIJAN. IV.- LLEVAR A CABO TODA CLASE DE ACTOS Y CELEBRAR TODO GENERO DE CONTRATOS DE NATURALEZA CIVIL O MERCANTIL, QUE TENGAN RELACION CON CUALQUIERA DE LOS OBJETOS SEÑALADOS EN LOS PUNTOS ANTERIORES Y CON LAS LIMITACIONES LEGALES QUE LAS MISMAS REFIEREN.		
DIRIGIDA A:	Mtro. José Luis González García.- Administrador de Recursos Materiales "1"	
Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Tiempos Recortados LA-006E00001-E3-2020		
RELATIVA A LA:	"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"	

No.	Tema	Página	Numeral	Pregunta	Respuesta
7	FIRMA DE CONTRATO	39	8.5	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR DE LAS BASES LA OBLIGACIÓN DE FIRMAR EL CONTRATO, EN RAZÓN DE QUE LA PÓLIZA DE SEGURO ES EL CONTRATO, YA QUE LOS ARTÍCULOS 19 Y 20 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DEL SEGURO, ESTABLECEN QUE EL CONTRATO DE SEGURO SE HARÁ CONSTAR POR ESCRITO, PARA LO CUAL LAS ASEGURADORAS DEBERÁN ENTREGAR AL CONTRATANTE DEL SEGURO UNA "PÓLIZA" EN LA QUE CONSTEN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, AUNADO A LO ANTERIOR, EL ARTÍCULO 21 DEL MISMO ORDENAMIENTO ESTABLECE QUE, EL CONTRATO DE SEGURO SE PERFECCIONA DESDE EL MOMENTO EN QUE EL PROPONENTE TUVIERE CONOCIMIENTO DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA, Y NO PUEDE SUJETARSE A LA CONDICIÓN SUSPENSIVA DE LA ENTREGA DE LA PÓLIZA O DE CUALQUIER OTRO DOCUMENTO, POR LO QUE EN VIRTUD DE QUE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES APARECERÁN EN ESTAS BASES, JUNTA DE ACLARACIONES, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE GANADOR, TALES DOCUMENTOS HARÁN LAS VECES DE LA PÓLIZA Y EL CONTRATO SE PERFECCIONARÁ DESDE EL MOMENTO EN QUE EL LICITANTE GANADOR TENGA CONOCIMIENTO DEL FALLO, QUE ES EL MOMENTO QUE ES ACEPTADA LA PROPUESTA. ASIMISMO EL ARTÍCULO 1807 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, ESTABLECE QUE EL CONTRATO SE FORMALIZA EN EL MOMENTO EN QUE EL PROPONENTE RECIBA LA ACEPTACIÓN (FALLO), ESTANDO LIGADO POR SU OFERTA (OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA).	La convocante responde: No es correcta su apreciación, toda vez que los servicios que se pretenden contratar están sujetos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

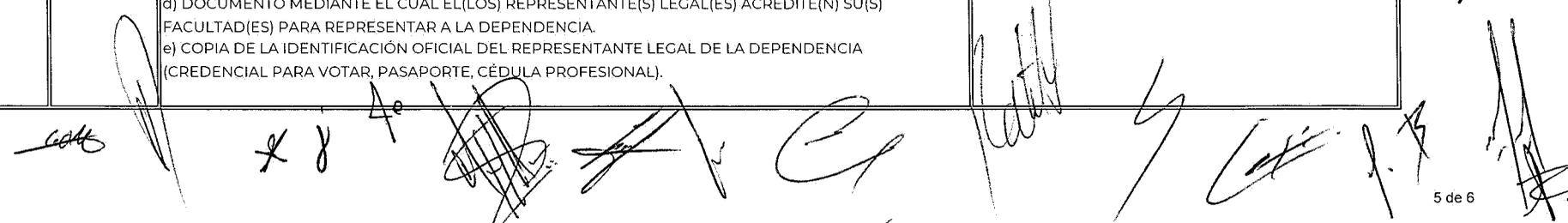
ANEXO IV
FORMATO DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN
PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

Administración General de Recursos y Servicios
 Administración Central de Recursos Materiales
 Administración de Recursos Materiales "1"

DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	Registro Federal de Contribuyentes: SIN940802-7L7
Domicilio: CALLE Y NÚMERO: INSURGENTES SUR NO. 3500 COL: PEÑA POBRE CÓDIGO POSTAL: 14060 TLALPAN. CIUDAD DE MEXICO	Correo electrónico: mvalenteh@inbursa.com	Teléfono: 55-53 25 05 05 EXT. 2518
LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS, EN LOS TÉRMINOS QUE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS, AUTORICE Y DE CONFORMIDAD CON LA AUTORIZACIÓN O AUTORIZACIONES QUE TENGA PARA EL EFECTO.		
II.- CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES QUE LE PERMITAN LAS LEYES DE ACUERDO CON LA AUTORIZACIÓN O AUTORIZACIONES QUE LA SOCIEDAD OBTENGA.		
III.- ADQUIRIR Y POSEER BIENES MUEBLES Y LOS INMUEBLES QUE PERMITAN LAS LEYES, DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS QUE LAS MISMAS EXIJAN.		
IV.- LLEVAR A CABO TODA CLASE DE ACTOS Y CELEBRAR TODO GENERO DE CONTRATOS DE NATURALEZA CIVIL O MERCANTIL, QUE TENGAN RELACION CON CUALQUIERA DE LOS OBJETOS SEÑALADOS EN LOS PUNTOS ANTERIORES Y CON LAS LIMITACIONES LEGALES QUE LAS MISMAS REFIEREN.		
DIRIGIDA A:	Mtro. José Luis González García.- Administrador de Recursos Materiales "1"	
Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Tiempos Recortados LA-006E00001-E3-2020		
RELATIVA A LA:	"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"	

No.	Tema	Página	Numeral	Pregunta	Respuesta
8	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	37	8.3	<p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA Y DE CONFORMIDAD CON LA "RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 140 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS", PREVIAMENTE A LA REVISIÓN Y FIRMA Y EMISIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO DEBERÁN DE OBTENER COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:</p> <p>a) DECRETO DE CREACIÓN DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE b) COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE CON NO MÁS DE 3 MESES DE ANTIGÜEDAD A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO (RECIBO DE LUZ, DE TELEFONÍA, IMPUESTO PREDIAL O DE DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA; ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS), O BIEN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO REGISTRADO ANTE LA AUTORIDAD FISCAL COMPETENTE . c) REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES d) DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL(LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) ACREDITE(N) SU(S) FACULTAD(ES) PARA REPRESENTAR A LA DEPENDENCIA. e) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA DEPENDENCIA (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL).</p>	<p>La Convocante responde: El relación a su pregunta el licitante adjudicado debere de ponerse en contacto con cada uno de los representantes consolidados señalados en el numeral 7. Lugar de prestación de los servicios de la convocatoria</p>



ANEXO IV
FORMATO DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN
PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

Administración General de Recursos y Servicios
 Administración Central de Recursos Materiales
 Administración de Recursos Materiales "1"

DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	Registro Federal de Contribuyentes: SIN940802-7L7
Domicilio: CALLE Y NÚMERO: INSURGENTES SUR NO. 3500 COL: PEÑA POBRE CÓDIGO POSTAL: 14060 TLALPAN. CIUDAD DE MEXICO	Correo electrónico: mvalenteh@inbursa.com	Teléfono: 55-53 25 05 05 EXT. 2518
LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS, EN LOS TÉRMINOS QUE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS, AUTORICE Y DE CONFORMIDAD CON LA AUTORIZACIÓN O AUTORIZACIONES QUE TENGA PARA EL EFECTO. II.- CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES QUE LE PERMITAN LAS LEYES DE ACUERDO CON LA AUTORIZACIÓN O AUTORIZACIONES QUE LA SOCIEDAD OBTENGA. III.- ADQUIRIR Y POSEER BIENES MUEBLES Y LOS INMUEBLES QUE PERMITAN LAS LEYES, DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS QUE LAS MISMAS EXIJAN. IV.- LLEVAR A CABO TODA CLASE DE ACTOS Y CELEBRAR TODO GENERO DE CONTRATOS DE NATURALEZA CIVIL O MERCANTIL, QUE TENGAN RELACION CON CUALQUIERA DE LOS OBJETOS SEÑALADOS EN LOS PUNTOS ANTERIORES Y CON LAS LIMITACIONES LEGALES QUE LAS MISMAS REFIEREN.		
DIRIGIDA A:	Mtro. José Luis González García.- Administrador de Recursos Materiales "1"	
Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Tiempos Recortados LA-006E00001-E3-2020		
RELATIVA A LA:	"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"	

No.	Tema	Página	Numeral	Pregunta	Respuesta
9	ACUERDO COMPRANET/ MODELOS DE CONTRATO PARTIDA 1 Y PARTIDA 2/ CONVENIOS DE CONFIDENCIALIDAD PARTIDA 1 Y PARTIDA 2/ FORMATO DE PAGO ELECTRONICO Y ANEXO V (RESOLUCION MISELANEA, CUMPLIMIENTO IMSS, OPINION DE CUMPLIMIENTO)	45 A LA 49	ANEXOS	FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL NO INCLUIR ESTE ANEXOS, ACUERDOS Y CONVENIOS EN LA PROPUESTA, NOSERA CAUSA DE DESCALIFICACION. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	La Convocante responde: Se confirma su apreciación, no son causa de desechamiento, ya que dichos formatos son de carácter informativo.
10	ANEXO VI	50	RELACION DE REQUISITOS	FAVOR DE CONFIRMAR QUE LOS REQUISITOS QUE SE MENCIONAN EN ESTE ANEXO, SON TODOS LOS QUE SE PRESENTARAN EN LA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	La convocante responde: El Anexo VI RELACIÓN DE REQUISITOS es necesario que lo presente; de conformidad con lo establecido en la fracción I del artículo 48 del Reglamento de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

[Handwritten signatures and initials are present below the table, including a large 'X' on the right side.]

ANEXO IV
FORMATO DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN
PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

Administración General de Recursos y Servicios
 Administración Central de Recursos Materiales
 Administración de Recursos Materiales "1"

DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	Registro Federal de Contribuyentes: SIN940802-7L7
Domicilio: CALLE Y NUMERO: INSURGENTES SUR NO. 3500 COL: PENA POBRE	Correo electrónico: mvalenteh@inbursa.com	Teléfono: 55-53 25 05 05 EXT. 2518
CÓDIGO POSTAL: 14060 TLALPAN. CIUDAD DE MEXICO		
Objeto Social:	I.- CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS, EN LOS TÉRMINOS QUE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS, AUTORICE Y DE CONFORMIDAD CON LA AUTORIZACIÓN O AUTORIZACIONES QUE TENGA PARA EL EFECTO.	
	II.- CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES QUE LE PERMITAN LAS LEYES DE ACUERDO CON LA AUTORIZACIÓN O AUTORIZACIONES QUE LA SOCIEDAD OBTENGA.	
	III.- ADQUIRIR Y POSEER BIENES MUEBLES Y LOS INMUEBLES QUE PERMITAN LAS LEYES, DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS QUE LAS MISMAS EXIJAN.	
	IV.- LLEVAR A CABO TODA CLASE DE ACTOS Y CELEBRAR TODO GENERO DE CONTRATOS DE NATURALEZA CIVIL O MERCANTIL, QUE TENGAN RELACION CON CUALQUIERA DE LOS OBJETOS SEÑALADOS EN LOS PUNTOS ANTERIORES Y CON LAS LIMITACIONES LEGALES QUE LAS MISMAS REFIEREN.	
DIRIGIDA A:	Mtro. José Luis González García.- Administrador de Recursos Materiales "1"	
	Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Tiempos Recortados LA-006E00001-E3-2020	
RELATIVA A LA:	"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"	

No.	Tema	Página	Numeral	Pregunta	Respuesta
1	PROPUESTA TECNICA	1 A 35	GENERAL	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PROPUESTA TECNICA SE PODRA PRESENTAR EN FORMATO LIBRE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	requerimientos establecidos en la Convocatoria, debiendo contener exclusivamente los detallados en los Anexos Técnicos por la o las partidas en que participe, previendo necesariamente que deberá: 1. Describir detalladamente las coberturas por cada partida en que participe, así como los datos y características de las mismas. 2. Prorratear y establecer los porcentajes aplicables a cada dependencia y/o entidad de "El Sector Hacienda", considerando los elementos de riesgo, exposición y siniestralidad. 3. Asentar que la propuesta técnica será vigente hasta la conclusión de la contratación. 4. Encontrarse debidamente foliada. Para efecto de realizar sus propuestas técnicas, los licitantes deberán de considerar invariablemente el contenido del Anexo 1-A "Inventarios Consolidados y Siniestralidad".

[Handwritten signatures and initials]

ANEXO IV
FORMATO DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN
PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

Administración General de Recursos y Servicios
 Administración Central de Recursos Materiales
 Administración de Recursos Materiales "1"

DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	Registro Federal de Contribuyentes: SIN940802-7L7
Domicilio: CALLE Y NÚMERO: INSURGENTES SUR NO. 3500 COL: PENA POBRE	Correo electrónico: mvalenteh@inbursa.com	Teléfono: 55-53 25 05 05 EXT. 2518
CÓDIGO POSTAL: 14060 TLALPAN. CIUDAD DE MEXICO		
Objeto Social:	I.- CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS, EN LOS TÉRMINOS QUE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS, AUTORICE Y DE CONFORMIDAD CON LA AUTORIZACIÓN O AUTORIZACIONES QUE TENGA PARA EL EFECTO.	
	II.- CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES QUE LE PERMITAN LAS LEYES DE ACUERDO CON LA AUTORIZACIÓN O AUTORIZACIONES QUE LA SOCIEDAD OBTENGA.	
	III.- ADQUIRIR Y POSEER BIENES MUEBLES Y LOS INMUEBLES QUE PERMITAN LAS LEYES, DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS QUE LAS MISMAS EXIJAN.	
	IV.- LLEVAR A CABO TODA CLASE DE ACTOS Y CELEBRAR TODO GENERO DE CONTRATOS DE NATURALEZA CIVIL O MERCANTIL, QUE TENGAN RELACION CON CUALQUIERA DE LOS OBJETOS SEÑALADOS EN LOS PUNTOS ANTERIORES Y CON LAS LIMITACIONES LEGALES QUE LAS MISMAS REFIEREN.	
DIRIGIDA A:	Mtro. José Luis González García.- Administrador de Recursos Materiales "1"	
	Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Tiempos Recortados LA-006E0001-E3-2020	
RELATIVA A LA:	"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"	

No.	Tema	Página	Numeral	Pregunta	Respuesta
2	REQUISITOS TECNICOS OBLIGATORIOS PARA EVALUACION BINARIA	30	6.2 INCISO A)	FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE PRESENTANDO POLIZAS O CARATULAS DE POLIZA , 3 DE BIENES PATRIMONIALES Y 3 DE PARQUE VEHICULAR, CONTENIENDO LA SIGUIENTE INFORMACION: NOMBRE O RAZON SOCIAL CON QUIEN SE CELEBRO EL CONTRATO. 2.-OBJETO DE LA COBERTURA 3.- PERIODO DE COBERTURA (FECHA DE INICIO Y FECHA DE TERMINO) ADJUNTANDO UN ESCRITO CON LA RELACION DE POLIZAS PRESENTADAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Los licitantes presentarán copia simple de al menos tres (3) pólizas de seguros que den cobertura a las secciones descritas en los anexos técnicos (Partida 1) Bienes Patrimoniales y tres (3) pólizas de seguros que cubran la (Partida 2) Parque Vehicular, en caso de que participen para las dos partidas, en caso de solo participar en una sera 3 polizas de la partida en que participaran y que tengan vigencia como mínimo un año. Dichos documentos deberán prever lo siguiente: 1. Que hayan sido celebrados dentro de los últimos cinco años previos a "La Licitación"; 2. Encontrarse concluidos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones de "La Licitación"; y 3. Que su objeto sea similar, entendiéndose por similar el aseguramiento de bienes patrimoniales y/o parque vehicular, según corresponda o que se refieran a las Coberturas solicitadas en este procedimiento de contratación. Las Pólizas de Seguros deberán contener al menos la siguiente información: 1. Nombre o razón social con quien se celebró el contrato. 2. Objeto de la Cobertura en donde se describan sus alcances, y 3. Periodo de Cobertura (fecha de inicio y fecha de término). Las Pólizas de Seguros deberán presentarse legibles y acompañados de un escrito resumen que contendrá como mínimo los datos señalados.

ANEXO IV
FORMATO DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN
PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

Administración General de Recursos y Servicios
 Administración Central de Recursos Materiales
 Administración de Recursos Materiales "I"

DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	Registro Federal de Contribuyentes: SIN940802-7L7
Domicilio: CALLE Y NÚMERO: INSURGENTES SUR NO. 3500 COL: PEÑA POBRE	Correo electrónico: mvalenteh@inbursa.com	Teléfono: 55-53 25 05 05 EXT. 2518
CÓDIGO POSTAL: 14060 TLALPAN. CIUDAD DE MEXICO		
Objeto Social:	I.- CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS, EN LOS TÉRMINOS QUE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS, AUTORICE Y DE CONFORMIDAD CON LA AUTORIZACIÓN O AUTORIZACIONES QUE TENGA PARA EL EFECTO.	
	II.- CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES QUE LE PERMITAN LAS LEYES DE ACUERDO CON LA AUTORIZACIÓN O AUTORIZACIONES QUE LA SOCIEDAD OBTENGA.	
	III.- ADQUIRIR Y POSEER BIENES MUEBLES Y LOS INMUEBLES QUE PERMITAN LAS LEYES, DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS QUE LAS MISMAS EXIJAN.	
	IV.- LLEVAR A CABO TODA CLASE DE ACTOS Y CELEBRAR TODO GENERO DE CONTRATOS DE NATURALEZA CIVIL O MERCANTIL, QUE TENGAN RELACION CON CUALQUIERA DE LOS OBJETOS SEÑALADOS EN LOS PUNTOS ANTERIORES Y CON LAS LIMITACIONES LEGALES QUE LAS MISMAS REFIEREN.	
DIRIGIDA A:	Mtro. José Luis González García.- Administrador de Recursos Materiales "I"	
	Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Tiempos Recortados LA-006E00001-E3-2020	
RELATIVA A LA:	"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"	

No.	Tema	Página	Numeral	Pregunta	Respuesta
3	Generales	TENICA		1) FAVOR DE CONFIRMAR LA FORMA DE PAGO DE SU PROGRAMA INTEGRAL DE ASEGURAMIENTO. 2) FAVOR DE PROPORCIONARNOS LA SINIESTRALIDAD DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS INDICANDO MONTO ANTES DE DEDUCIBLE Y CAUSA DEL SINIESTRO. 3) FAVOR DE RATIFICAR QUE EL NO PRESENTAR ALGUNA DE LAS DOS PARTIDASNO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. 4) FAVOR DE RATIFICAR QUE SE PUEDEN ANEXAR LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LA ASEGURADORA 5) FAVOR DE PROPORCIONAR RELACION DE UBIACIONES ARRENDADAS	1) La forma de pago esta establecida en el Capitulo II, Clausula Decimo Novena, Prima, para la partida 1 y para la partida 2 esta en la Clausula Vigesimo Novena, Esquema de Pago. 2) La siniestralidad esta en el Anexo I-A de la convocatoria 3) Se ratifica que no será motivo de descalificación el no presentar propuesta para las dos partidas 4) Las condiciones generales son las establecidas en los anexos técnicos, por tal motivo no se pueden anexar las condiciones generales y particulares de la compañía de seguros. 5) Se proporcionaran al licitante ganador.

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

ANEXO IV
FORMATO DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN
PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

Administración General de Recursos y Servicios
 Administración Central de Recursos Materiales
 Administración de Recursos Materiales "I"

DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	Registro Federal de Contribuyentes: SIN940802-7L7
Domicilio: CALLE Y NÚMERO: INSURGENTES SUR NO. 3500 COL: PENA POBRE	Correo electrónico: mvalenteh@inbursa.com	Teléfono: 55-53 25 05 05 EXT. 2518
CÓDIGO POSTAL: 14060 TLALPAN. CIUDAD DE MEXICO		
Objeto Social: LOS TÉRMINOS QUE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS, AUTORICE Y DE CONFORMIDAD CON LA AUTORIZACIÓN O AUTORIZACIONES QUE TENGA PARA EL EFECTO. I.- CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS, EN II.- CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES QUE LE PERMITAN LAS LEYES DE ACUERDO CON LA AUTORIZACIÓN O AUTORIZACIONES QUE LA SOCIEDAD OBTENGA. III.- ADQUIRIR Y POSEER BIENES MUEBLES Y LOS INMUEBLES QUE PERMITAN LAS LEYES, DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS QUE LAS MISMAS EXIJAN. IV.- LLEVAR A CABO TODA CLASE DE ACTOS Y CELEBRAR TODO GENERO DE CONTRATOS DE NATURALEZA CIVIL O MERCANTIL, QUE TENGAN RELACION CON CUALQUIERA DE LOS OBJETOS SEÑALADOS EN LOS PUNTOS ANTERIORES Y CON LAS LIMITACIONES LEGALES QUE LAS MISMAS REFIEREN.		
DIRIGIDA A:	Mtro. José Luis González García.- Administrador de Recursos Materiales "I"	
	Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Tiempos Recortados LA-006E00001-E3-2020	
RELATIVA A LA:	"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"	

No.	Tema	Página	Numeral	Pregunta	Respuesta
4	Daños materiales a la propiedad (Inmuebles y Contenidos)	21	SEXTA.- Alcance de la cobertura / 1.4	SOLICITAMOS ATENTAMENTE MODIFICAR EL DEDUCIBLE DE TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA A QUEDAR EN 2% SOBRE LE ESTRUCTURA AFECTADA Y CONASEGURO DEL 10%	Favor de apegarse a lo establecido en el Anexo Técnico, Clausula Sexta, Alcance de la Cobertura, numeral 1.4.
5	Daños materiales a la propiedad (Inmuebles y Contenidos)	21	SEXTA.- Alcance de la cobertura / 1.5	SOLICITAMOS ATENTAMENTE MODIFICAR EL DEDUCIBLE DE RIESGOS HIDROMETEOROLOGICOS A QUEDAR EN 1% SOBRE EL VALOR DE REPOSICIÓN DE LA ESTRUCTURA AFECTADA Y/O SUS CONTENIDOS, SEGÚN LA ZONA DE RIESGO DE LA UBICACIÓN AFECTADA Y CONASEGURO DEL 10%	Favor de apegarse a lo establecido en el Anexo Técnico, Clausula Sexta, Alcance de la Cobertura, numeral 1.5.



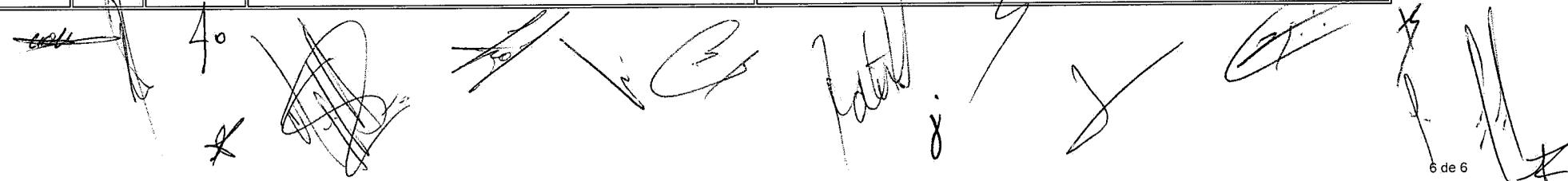
ANEXO IV
FORMATO DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN
PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

Administración General de Recursos y Servicios
 Administración Central de Recursos Materiales
 Administración de Recursos Materiales "1"

DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL		SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	Registro Federal de Contribuyentes: SIN940802-7L7
Domicilio: CALLE Y NÚMERO: INSURGENTES SUR NO. 3500 COL: PEÑA POBRE		Correo electrónico: mvalenteh@inbursa.com	Teléfono: 55-53 25 05 05 EXT. 2518
CÓDIGO POSTAL: 14060 TLALPAN. CIUDAD DE MEXICO			
<p>Objeto Social:</p> <p>I.- CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS, EN LOS TÉRMINOS QUE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS, AUTORICE Y DE CONFORMIDAD CON LA AUTORIZACIÓN O AUTORIZACIONES QUE TENGA PARA EL EFECTO.</p> <p>II.- CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES QUE LE PERMITAN LAS LEYES DE ACUERDO CON LA AUTORIZACIÓN O AUTORIZACIONES QUE LA SOCIEDAD OBTENGA.</p> <p>III.- ADQUIRIR Y POSEER BIENES MUEBLES Y LOS INMUEBLES QUE PERMITAN LAS LEYES, DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS QUE LAS MISMAS EXIJAN.</p> <p>IV.- LLEVAR A CABO TODA CLASE DE ACTOS Y CELEBRAR TODO GENERO DE CONTRATOS DE NATURALEZA CIVIL O MERCANTIL, QUE TENGAN RELACION CON CUALQUIERA DE LOS OBJETOS SEÑALADOS EN LOS PUNTOS ANTERIORES Y CON LAS LIMITACIONES LEGALES QUE LAS MISMAS REFIEREN.</p>			
DIRIGIDA A:		Mtro. José Luis González García.- Administrador de Recursos Materiales "1"	
Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Tiempos Recortados LA-006E00001-E3-2020			
RELATIVA A LA:		"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"	

No.	Tema	Página	Numeral	Pregunta	Respuesta
9	Daños materiales a la propiedad (Inmuebles y Contenidos)	25	SEXTA.- Alcance de la cobertura / 6.1	SOLICITAMOS ATENTAMENTE ELIMINAR ESTA COBERTURA YA QUE NO ES OBJETO DEL SEGURO DE EQUIPO ELECTRONICO	Favor de apegarse a lo establecido en el Anexo Técnico, Clausula Sexta, Alcance de la Cobertura, numeral 6.1
10	Capitulo II / Prima	39	VIGESIMA / Reinstalación Aut.	SOLICITAMOS ATENTAMENTE CONSIDERAR CON COBRO DE PRIMA LA REINSTALACION A FIN DE NO ENCARECER SU PROGRAMA DE SEGUROS	No es correcta su apreciación se deberá de apegar a lo establecido en el Anexo Técnico, Clausula Vigesima, Reinstalación Automatica.
11	Capitulo V / Condiciones de contratación	50	TRIGESIMA SEGUNDA / Clausula de buena fe	SOLICITAMOS ATENTAMENTE ELIMINAR ESTA CLÁUSULA POR CONTRAPONERSE CON LA ESENCIA DEL SEGURO	No es posible eliminar la Clausula Trigesimo Segunda, favor de apegarse a lo establecido en el Anexo Técnico.





ANEXO IV
FORMATO DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN
PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

Administración General de Recursos y Servicios
 Administración Central de Recursos Materiales
 Administración de Recursos Materiales "1"

DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.		Registro Federal de Contribuyentes: QCS931209G49
Domicilio: JOSE MARIA CASTORENA NO. 476 COL. SAN JOSE DE LOS CEDROS ALCALDIA DE CUAJIMALPA CIUDAD DE MEXICO		Correo electrónico: perisur_ventas5@qualitas.com.mx
Teléfono: 15-55-99-67		
Objeto Social:		
DIRIGIDA A: Mtro. José Luis González García.- Administrador de Recursos Materiales "1"		
Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Tiempos Recortados LA-006E00001-E3-2020		
RELATIVA A LA:	"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"	

No.	Tema	Página	Numeral	Pregunta	Respuesta
1	GENERAL			Se hace saber a la Convocante respetuosamente que se entiende que lo no especificado en la presente licitación, operará bajo las Políticas y Condiciones Generales del Seguro de Autos de la aseguradora que resulte adjudicada, dichas condiciones son las presentadas ante la Comisión de Seguros y Fianzas. Siempre que no se contrapongan a las condiciones especiales que se pacten en Bases y en la Junta de Aclaraciones. Favor de pronunciarse al respecto.	Se precisa al licitante que cualquier contenido en los textos estipulados en las condiciones especiales tendrán preferencia sobre las condiciones generales del licitante ganador, en el caso de que las condiciones generales contavengan o modifiquen lo pactado en las condiciones solicitadas, las condiciones generales quedarán sin efecto. Lo anterior en estricto apego a la Cláusula de Prelación.
2	GENERAL			Se solicita amablemente al convocante proporcionar el porcentaje y monto de siniestralidad de los últimos 3 años. Favor de pronunciarse al respecto.	Se aclara al licitante que la información que solicita se encuentra disponible en la Convocatoria LA-006E00001-E3-2020 como Anexo 1-A "Inventarios consolidados y siniestralidad".
3	GENERAL			Se solicita amablemente al convocante proporcionar el nombre de la aseguradora que tienen actualmente su programa de seguros. Favor de pronunciarse al respecto.	Se aclara al licitante que al tratarse de información pública en términos de lo dispuesto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, las aseguradoras que prestan el servicio son, para la Partida 1: Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V. en participación conjunta con General de Seguros S.A.B. y para la Partida 2: CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.
4	GENERAL			Se solicita amablemente al convocante indicar si las condiciones y coberturas que solicita actualmente son las mismas que tienen vigentes en su programa de seguros. Favor de pronunciarse al respecto.	Se aclara al licitante que no existe variación entre las condiciones y coberturas que se solicitan y las que se encuentran vigentes.

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



ANEXO IV
FORMATO DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN
PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

Administración General de Recursos y Servicios
 Administración Central de Recursos Materiales
 Administración de Recursos Materiales "I"

DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.		Registro Federal de Contribuyentes: QCS931209G49
Domicilio: JOSE MARIA CASTORENA NO. 476 COL. SAN JOSE DE LOS CEDROS ALCALDIA DE CUAJIMALPA CIUDAD DE MEXICO		Correo electrónico: perisur_ventas5@qualitas.com.mx
Teléfono: 15-55-99-67		
Objeto Social:		
DIRIGIDA A: Mtro. José Luis González García.- Administrador de Recursos Materiales "I"		
Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Tiempos Recortados LA-006E00001-E3-2020		
RELATIVA A LA:	"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"	

No.	Tema	Página	Numeral	Pregunta	Respuesta
5	ARCHIVO DEL PARQUE VEHICULAR			Se solicita amablemente al convocante proporcione la descripción completa de cada unidad. Favor de pronunciarse al respecto.	Se aclara al licitante que la información que solicita se encuentra disponible en la Convocatoria LA-006E00001-E3-2020 como Anexo 1-A "Inventarios consolidados y siniestralidad".
6	ARCHIVO DEL PARQUE VEHICULAR			Se solicita amablemente al convocante indicar en el archivo del parque vehicular las unidades que cuentan con adaptación así mismo indicar su valor. Favor de pronunciarse al respecto.	Se aclara al licitante que la información que solicita se encuentra disponible en la Convocatoria LA-006E00001-E3-2020 como Anexo 1-A "Inventarios consolidados y siniestralidad".
7	ARCHIVO DEL PARQUE VEHICULAR			Se solicita amablemente al convocante indicar en el archivo del parque vehicular las unidades que cuentan con equipo especial así mismo indicar su valor. Favor de pronunciarse al respecto.	Se aclara al licitante que la información que solicita se encuentra disponible en la Convocatoria LA-006E00001-E3-2020 como Anexo 1-A "Inventarios consolidados y siniestralidad".
8	ARCHIVO DEL PARQUE VEHICULAR			Se solicita amablemente al convocante confirmar que no es motivo de descalificación depreciar por uso los valores de adaptaciones y equipo especial de acuerdo al modelo de la unidad. Favor de pronunciarse al respecto.	Se precisa al licitante que el valor a indemnizar convenido (valor factura) no sufrirá menoscabo por depreciación por uso en todo o en parte, ni por ninguna otra circunstancia.
9	QUINTA: TERRITORIALIDAD	10		Se solicita amablemente al convocante confirmar si es motivo de descalificación no otorgar cobertura de extensión de territorialidad a Belice y Hong Kong. Favor de pronunciarse al respecto.	Se confirma al licitante que el no otorgar la cobertura en Belice y Hong Kong si es motivo de descalificación, ya que es un requisito técnico obligatorio para la evaluación binaria tal y como se precisa en la convocatoria.

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials at the bottom right]

[Handwritten signatures and initials at the bottom center]



ANEXO IV
FORMATO DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN
PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

Administración General de Recursos y Servicios
 Administración Central de Recursos Materiales
 Administración de Recursos Materiales "I"

DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.		Registro Federal de Contribuyentes: QCS931209G49
Domicilio: JOSE MARIA CASTORENA NO. 476 COL. SAN JOSE DE LOS CEDROS ALCALDIA DE CUAJIMALPA CIUDAD DE MEXICO		Correo electrónico: perisur_ventas5@qualitas.com.mx
Teléfono: 15-55-99-67		
Objeto Social:		
DIRIGIDA A:		Mtro. José Luis González García.- Administrador de Recursos Materiales "I"
Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Tiempos Recortados LA-006E00001-E3-2020		
RELATIVA A LA:	"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"	

No.	Tema	Página	Numeral	Pregunta	Respuesta
10	QUINTA: TERRITORIALIDAD	10		En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta anterior, favor de indicar el motivo por el cual las unidades salen al extranjero especialmente a estos países. Favor de pronunciarse al respecto.	Se precisa al licitante que esta cobertura aplica exclusivamente al SAT quien tiene representaciones en estos países, por la naturaleza de sus atribuciones.
11	OCTAVA: COBERTURAS	11	VII	Se le hace saber amablemente al convocante que la cobertura de "Contaminación Ambiental" solo aplica para unidades de uso carga. Favor de pronunciarse al respecto.	Se precisa al licitante que la cobertura de "Contaminación Ambiental" aplica a todo el parque vehicular del asegurado, en términos del numeral VII, de la Clausula Octava. Coberturas.
12	OCTAVA: COBERTURAS	11	VII	Se solicita amablemente al convocante indicar en el archivo del parque vehicular las unidades que se debe amparar la cobertura de "Contaminación Ambiental". Favor de pronunciarse al respecto.	Se especifica al licitante que la cobertura de "Contaminación Ambiental" aplica a todo el parque vehicular del asegurado, en términos del numeral VII, de la Clausula Octava. Coberturas.
13	OCTAVA: COBERTURAS	11	VIII	Se solicita amablemente al convocante con el fin de no encarecer su programa de seguros aceptar un limite de kilometraje de 200 km a partir de la plaza de residencia de la unidad. Favor de pronunciarse al respecto.	Se precisa al licitante que el limite de kilometraje requerido para otorgar la asistencia vial y en viajes aplica desde el km 0 por convenir así a las necesidades del asegurado. El kilometraje para reintegrar la unidad a su plaza de residencia será el necesario, sin limite. Por lo anterior no se acepta la sugerencia.

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



ANEXO IV
FORMATO DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN
PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

Administración General de Recursos y Servicios
 Administración Central de Recursos Materiales
 Administración de Recursos Materiales "I"

DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.		Registro Federal de Contribuyentes: QCS931209G49
Domicilio: JOSE MARIA CASTORENA NO. 476 COL. SAN JOSE DE LOS CEDROS ALCALDIA DE CUAJIMALPA CIUDAD DE MEXICO		Correo electrónico: perisur_ventas5@qualitas.com.mx
Teléfono: 15-55-99-67		
Objeto Social:		
DIRIGIDA A:		Mtro. José Luis González García.- Administrador de Recursos Materiales "I"
Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Tiempos Recortados LA-006E00001-E3-2020		
RELATIVA A LA:	"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"	

No.	Tema	Página	Numeral	Pregunta	Respuesta
14	CUADRO DE COBERTURAS BASICAS	13		Se hace saber mablemente al convocante que la cobertura de "RoboParcial" solo aplica para unidades de uso particular y pickup de uso personal. Favor de pronunciarse al respecto.	Se aclara al licitante que la cobertura de "Robo Parcial" aplica a la totalidad de parque vehicular asegurado.
15	CUADRO DE COBERTURAS BASICAS	13		Se solicita amablemente al convocante indicar que unidades requiere con cobertura de "Rastreo Satelital". Favor de pronunciarse al respecto.	Se precisa al licitante que la información que solicita sólo se proporcionará al licitante ganador.
16	CUADRO DE COBERTURAS BASICAS	13		Se solicita amablemente al convocante indicar si es motivo de descalificación no otorgar la cobertura de "Asistencia Satelital". Favor de pronunciarse al respecto.	Se precisa al licitante que el término " Asistencia Satelital" no aparece en el anexo técnico partida 2. Si se refiere a la cobertura de "Rastreo Satelital" el no otorgarla si es motivo de descalificación, ya que es un requisito técnico obligatorio para la evaluación binaria tal y como se precisa en la convocatoria.
17	CUADRO DE COBERTURAS BASICAS	13		Se solicita amablemente al convocante proporcionar la descripción del tipo de carga que transportan sus unidades. Favor de pronunciarse al respecto.	Se precisa al licitante que derivado de la naturaleza de las funciones que realiza cada una de las entidades aseguradas, mismas que se encuentran especificadas en el anexo técnico, el tipo de carga se desprende de dichas actividades, por lo que la carga puede ser de cualquier tipo.

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature and several smaller ones with arrows pointing to specific rows in the table.]

[Handwritten marks and signatures at the bottom of the page, including a large signature and several smaller ones.]



ANEXO IV
FORMATO DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN
PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

Administración General de Recursos y Servicios
Administración Central de Recursos Materiales
Administración de Recursos Materiales "I"

DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.		Registro Federal de Contribuyentes: QCS931209G49
Domicilio: JOSE MARIA CASTORENA NO. 476 COL. SAN JOSE DE LOS CEDROS ALCALDÍA DE CUAJIMALPA CIUDAD DE MEXICO		Correo electrónico: perisur_ventas5@qualitas.com.mx Teléfono: 15-55-99-67
Objeto Social:		
DIRIGIDA A:		Mtro. José Luis González García.- Administrador de Recursos Materiales "I"
Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios a Tiempos Recortados LA-006E00001-E3-2020		
RELATIVA A LA:		"Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados y Póliza de Seguros Consolidada para el Sector Hacienda, así como organismos descentralizados Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE (SADER) y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación FNML (SCT) con Cobertura para Parque Vehicular"

No.	Tema	Página	Numeral	Pregunta	Respuesta
18	CUADRO DE COBERTURAS BASICAS	14		Se solicita amablemente al convocante indicar en el archivo del parque vehicular las unidades que requiere con cobertura de "RC Pasajero". Favor de pronunciarse al respecto.	Se precisa al licitante que el término "RC Pasajero" no aparece en el anexo técnico partida 2. Si se refiere a la cobertura de "RC Viajero" aplica a todo el parque vehicular del asegurado.
19	NOVENA: CONDICIONES CONVENIDAS ENTRE "EL ASEGURADO" Y "LA ASEGURADORA".	17	L-I-II	Se solicita amablemente al convocante con el fin de no encarecer su programa de seguros aceptar un limite de 5 eventos por unidad y kilometraje de hasta 200 km a partir de la plaza de residencia de la unidad. Favor de pronunciarse al respecto.	Se precisa al licitante que el limite de kilometraje requerido para otorgar la asistencia vial y en viajes aplica desde el km 0 por convenir así a las necesidades del asegurado. El kilometraje para reintegrar la unidad a su plaza de residencia será el necesario, sin limite de eventos, ni de kilometraje, ni de modelo de vehículo. Por lo anterior no se acepta la sugerencia.
20	DÉCIMA SEGUNDA: DIVIDENDO.	19		Se solicita amablemente al convocante aceptar la siguiente formula de dividendos que mi representada puede ofrecer B=(65%) * (pnp*0.70) -so*1.1; Favor de pronunciarse al respecto.	Se precisa al licitante que no se acepta la sugerencia en las modificaciones a la fórmula de dividendos por convenir así a los intereses del Gobierno Federal.
21	DÉCIMA TERCERA: ERRORES U OMISIONES.	19		Se hace saber amablemente al convocante que todo "Error u Omision" sera corregido tan pronto se detecte con el ajuste necesario de prima. Favor de pronunciarse al respecto.	Se aclara al licitante que en caso de error u omisión del asegurado, éste será corregido tan pronto se detecte con el ajuste necesario de prima, ya sea a favor o en contra de cualquiera de las partes.

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]

[Handwritten notes and signatures at the bottom of the page]